Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Estudios de Posgrado

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES FINANCIERAS

TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN

Acceso a Servicios Financieros en el Barrio popular La Carcova durante 2023

AUTOR: PABLO EZEQUIEL CAPUTO BLASÓN

TUTOR: JORGE LARRAVIDE

[JUNIO DE 2024]

Índice

1. Introducción 3

1.1 Justificación y Planteamiento del problema 3

1.2 Objetivos 6

1.3 Propuesta metodológica 6

1.4 Muestreo 7

1.5 Diseño de encuesta 9

1.6 Trabajo de campo 9

2. Hipótesis 10

3. Marco teórico 11

3.1 Inclusión Financiera 11

3.2 Informalidad 13

3.3 Servicios Financieros 15

3.4 Brecha de género 19

3.5 Fintech y Neobancos 21

3.6 Evidencias de impacto 23

4. Diagnóstico 26

4.1 Descripción del Barrio La Carcova 26

4.2 Análisis descriptivo 27

4.3 Mecanismos de financiamiento 29

4.4 Servicios financieros de la banca tradicional 31

4.5 Rol de las fintech 33

5. Propuesta de intervención 35

6. Conclusiones 38

7. Referencias bibliográficas y bibliografía 41

8. Anexos 47

1) Encuesta 47

2) Mapa del barrio La Carcova 52

1. Introducción

1.1 Justificación y Planteamiento del problema

Según el Banco Mundial (2022), alrededor de 2.500 millones de personas en el mundo no utilizan servicios financieros formales, y el 75 % de los pobres no tiene cuenta bancaria. La promoción de la inclusión financiera es de sentido estratégico para el desarrollo económico de los países a mediano y largo plazo, abarcando transversalmente tanto a instituciones públicas como privadas (CEPAL, 2018). He seleccionado el tema de la Inclusión Financiera -y su contracara, la exclusión financiera-, abordando el mismo desde el acceso al financiamiento (formal e informal), y a los medios de pago tanto de la banca tradicional como *fintech*.

El presente trabajo es un análisis empírico sobre el Barrio Popular La Carcova ubicado en José León Suarez, Partido de General San Martín, al cual concurrí durante más de dos años realizando tareas sociales, principalmente apoyo escolar y olla popular, permitiéndome estas tareas conocer al barrio y su población.

La problemática de la Inclusión Financiera ha tomado especial relevancia en las últimas décadas, convirtiéndose en política de Estado para un desarrollo sostenible. El Ministerio de Economía de la Nación Argentina sostiene que "los bajos niveles de inclusión financiera en nuestro país afectan principalmente a los grupos sociales vulnerables en términos de ingresos, de género, trabajadoras y trabajadores de la economía popular, adultos mayores, migrantes y refugiados" (Estrategia Nacional de Inclusión Financiera 2020 – 2023, 2020). El documento destaca que el sistema financiero del país cuenta con un bajo nivel de profundidad. Los ratios de depósitos y créditos sobre el PBI se ubican por niveles inferiores a los de países de la región con similares niveles de desarrollo (ENIF, 2020).

La exclusión financiera en sectores de bajos recursos se encuentra directamente ligada con la desigualdad social del país. Si bien en la primera década del siglo XXI ha habido una notable mejora en la redistribución del ingreso, donde la reducción del índice de Gini[1] tuvo descensos superiores al 4% anual, esta situación no se prolongó en el tiempo, llegando incluso a estancarse en los últimos años (Benza y Kessler, 2021; Amarante y Colacce, 2018). La

[1] El Coeficiente de Gini, basado en la Curva de Lorenz, es la medida más común para medir la desigualdad en los países.

desigualdad en Argentina es un rasgo estructural compartido con los demás países latinoamericanos, aunque es más desigual de lo que se esperaría si se consideran sus niveles de ingreso y desarrollo económico (Londoño y Székely, 2000).

La tecnología y la conectividad son fundamentales para facilitar el acceso a la inclusión financiera, estas herramientas permiten la apertura remota de cuentas, efectuar pagos electrónicos, utilizar canales electrónicos de las entidades financieras como home-banking, banca móvil, y billeteras electrónicas. (Banco Central de la República Argentina, 2022). Según reveló el Centro de Investigación Social TECHO (2021), 8 de cada 10 habitantes de barrios vulnerables cuentan con un teléfono móvil smartphone, y el 54% de ellos accede a internet mediante la compra de datos móviles cuando lo precisan. Solo un tercio tiene instalación de wifi, y el 23% dispone de un plan de datos móviles mensual.

La infraestructura financiera del país cuenta con 54.114 puntos de acceso a servicios financieros[2], cifra que se ha incrementado en los últimos años en la medición cada 10.000 adultos. La cobertura geográfica alcanzó en 2023 un 52,7% de localidades con puntos de acceso. Respecto a la digitalización, el BCRA destaca que clientes habitualmente excluidos del sistema financiero se han acercado a los canales digitales, fundamentalmente durante la pandemia del Covid-19, pero la infraestructura física aún es fundamental para los grupos sociales ubicados en barrios populares (BCRA, 2023).

Tabla 1. Puntos de acceso a servicios financieros

Cantidad de PDA por tipo

Tipo de PDA	dic-21	dic-22	jun-23	dic-23
Sucursal	5.160	5.121	5.068	4.986
Sucursal móvil	120	120	120	120
ATM	18.684	18.987	19.556	19.851
Dentro de sucursales	13.448	13.558	13.707	13.804
Fuera de sucursales	4.484	4.533	4.741	4.783
No bancarios	*720*	*863*	*1.075*	*1.264*
TAS	8.415	8.326	8.348	8.341
Dentro de sucursales	*8.368*	*8.277*	*8.297*	*8.282*
Fuera de sucursales	*47*	*49*	*51*	*59*
ACSF	17.699	20.010	20.035	20.816
TOTAL	**50.078**	**52.564**	**53.127**	**54.114**
Atención humana	22.979	25.251	25.223	25.922
Dispositivos electrónicos	27.099	27.313	27.904	28.192
PDA cada 10.000 adultos	**14,3**	**14,9**	**14,9**	**15,1**

Variación interanual por grupo institucional

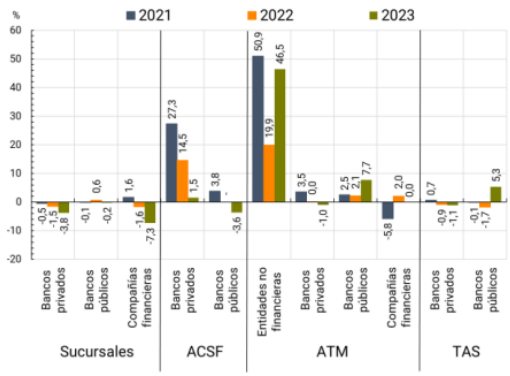

Fuente: BCRA – Informe de Inclusión Financiera

[2] Los PDA se componen por sucursales bancarias y móviles, cajeros automáticos y de autoservicio, y agencias complementarias de servicios financieros.

Esta tendencia hacia la digitalización del sistema financiero a nivel global tiene como consecuencia una reducción -leve pero constante- de los puestos de atención humana (BCRA, 2022). Al respecto, al analizar el mapa de barrios populares desarrollado por el Ministerio de Desarrollo Social en el año 2022, es claramente observable como la presencia bancaria en barrios populares y zonas aledañas es sumamente limitada, obligando al usuario a trasladarse hacia otros barrios. Ejemplos claros en el conurbano bonaerense son las zonas de José León Suarez al norte, Villa Fiorito al sur, y José C. Paz al oeste.

El impacto negativo en la economía como consecuencia de la pandemia del Covid-19 ha generado la necesidad acreditar beneficios sociales por parte del Estado, para lo cual el rol de las entidades financieras, principalmente públicas, ha sido fundamental. Se ha generado una apertura masiva de cuentas reduciendo significativamente la proporción de adultos que no posee ningún tipo de caja de ahorro, pasando de un 16,5% a principios de 2020 a un 4,7% a fines de 2021 (BCRA, 2022). Asimismo, se ha incrementado significativamente el volumen operado por medios de pago electrónicos, principalmente pagos con tarjeta de débito, crédito y transferencias. La variación interanual 2020-2021 de la cantidad de operaciones ha sido de un 43%, y el monto de las transacciones pasó de representar un 29% sobre el Producto Bruto Interno en 2019 a un 59% en 2021 (BCRA, 2022).

Respecto al financiamiento, los microcréditos cumplen un rol fundamental contribuyendo a la inclusión financiera, permitiendo a pequeños emprendedores y trabajadores independientes de bajos recursos iniciar y sostener sus actividades productivas y/o comerciales. Los microcréditos se caracterizan por contar con una menor exigencia de garantías, ser de montos pequeños y plazos acordes a la actividad productiva (BCRA, 2022).

En el año 2006 el economista bangladesí Muhammad Yunus obtuvo el Premio Nobel de la Paz en reconocimiento a su sistema de microcréditos destinados a personas de bajos recursos. En 1983 fundó el Grameen Bank (Banco del Pueblo), un banco de carácter social basado en su convicción de que el crédito es un derecho humano fundamental. Bajo esta premisa ha otorgado microcréditos a millones de familias, permitiendo que con ese pequeño incentivo puedan emprender en la fabricación de productos y salir de la pobreza. La tasa de repago del Grameen Bank es del 98%, demostrando el éxito del sistema (Muhammad Yunus, 2006).

Según destaca el BCRA (2022), los microcréditos son un instrumento poco extendido en nuestro país, alcanzando en diciembre de 2021 sólo a 56 mil personas humanas por un

saldo total de $7 mil millones (0,2% del total del financiamiento en el sistema) donde 9 de cada 10 financiaciones han sido otorgadas por Bancos Públicos.

1.2 Objetivos

A partir de esto surgen las siguientes preguntas: ¿Cuáles y cómo son los mecanismos a través de los cuales se financian los habitantes del Barrio Popular La Carcova en 2023? ¿Cuál es el grado de conocimiento sobre los servicios financieros de la banca tradicional que poseen los habitantes del Barrio La Carcova? ¿Cuál es el rol que ocupan las fintech como medio de pago en un barrio?

A partir de estos interrogantes definimos como objetivo general indagar y analizar el conocimiento sobre los mecanismos de financiamiento y las fintech como medio de pago que poseen los habitantes del Barrio Popular La Carcova en 2023. Los objetivos específicos serán analizar los mecanismos de financiamiento que utilizan los habitantes del Barrio La Carcova en 2023, y explorar y describir el conocimiento sobre los servicios financieros de la banca tradicional que poseen los habitantes del Barrio Popular La Carcova en 2023. También se buscará explorar y describir acerca de la presencia y rol de las fintech como medio de pago en el Barrio Popular La Carcova en 2023.

1.3 Propuesta metodológica

El trabajo se llevará a cabo con un enfoque de triangulación, dado que se utilizarán diferentes fuentes y métodos de recolección de datos (Sampieri, 2014). El diseño será de tipo descriptivo, buscando especificar propiedades y características sobre el acceso a los servicios financieros en el Barrio Popular La Carcova, explorando las tendencias de la población. Consecuentemente, el diseño será no experimental, definido por Sampieri (2014) como "estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos." (p. 152), y transversal por recopilar datos en un momento único (Sampieri, 2014, p. 154).

Pretendiendo responder el por qué y cómo sucede el fenómeno del financiamiento y la utilización de los medios de pago en el Barrio Popular La Carcova en 2023, el análisis será un estudio de caso de tipo instrumental, definido como "estudios que al utilizar los procesos de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta analizan profundamente una unidad holística para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y desarrollar alguna teoría" (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008).

Se utilizarán fuentes de datos primarios obtenidos con encuestas realizadas mediante muestreos no probabilísticos, procedimiento de selección que está orientado a las características de la investigación (Sampieri, 2014, p. 189), y de tipo aglomerados por cuotas, técnica definida por Malhotra (2008) como:

> Un muestreo por juicio restringido de dos etapas. La primera etapa consiste en desarrollar categorías de control o cuotas de elementos de la población. En la segunda etapa, se seleccionan los elementos de la muestra con base en la conveniencia o el juicio (p. 344).

Asimismo, se realizarán entrevistas cuando el encuestado se predisponga a tal fin, y se realizarán observaciones del barrio buscando determinar el comportamiento socio económico de sus habitantes.

1.4 Muestreo

Partiendo de esta definición, la población objetivo será el conjunto de personas seleccionadas como unidad de información considerando las variables sexo, edad y nivel educativo para conformar las cuotas. Con un objetivo de 60 personas, la representación de sexo fue determinada en base a datos poblacionales del barrio relevados por la Secretaría de Integración Socio Urbana (13 de julio de 2022), la cual expone que la mayoría de los hogares tienen un responsable de género femenino, y que el porcentaje aumenta si la familia es monoparental.

	Composición de la población (%)	Composición de la muestra (cantidad)
Sexo		
Masculino	35%	21
Femenino	65%	39
	100%	*60*
Edad		
18 a 28	25%	15
29 a 38	25%	15
39 a 48	25%	15
Mayor de 49	25%	15
	100%	*60*

Nivel educativo		
Primario	30%	18
Secundario incompleto	40%	24
Secundario completo	30%	18
	100%	*60*

Las cuotas quedarán conformadas de la siguiente manera:

- 3 mujeres entre 18 y 28 años con primario
- 2 hombres entre 18 y 28 años con primario
- 4 mujeres entre 18 y 28 años con secundario incompleto
- 2 hombres entre 18 y 28 años con secundario incompleto
- 3 mujeres entre 18 y 28 años con secundario completo
- 2 hombres entre 18 y 28 años con secundario completo
- 3 mujeres entre 29 y 38 años con primario
- 2 hombres entre 29 y 38 años con primario
- 4 mujeres entre 29 y 38 años con secundario incompleto
- 2 hombres entre 29 y 38 años con secundario incompleto
- 3 mujeres entre 29 y 38 años con secundario completo
- 2 hombres entre 29 y 38 años con secundario completo
- 3 mujeres entre 39 y 48 años con primario
- 2 hombres entre 39 y 48 años con primario
- 4 mujeres entre 39 y 48 años con secundario incompleto
- 2 hombres entre 39 y 48 años con secundario incompleto
- 3 mujeres entre 39 y 48 años con secundario completo
- 2 hombres entre 39 y 48 años con secundario completo
- 3 mujeres mayores de 49 años con primario
- 2 hombres mayores de 49 años con primario
- 4 mujeres mayores de 49 años con secundario incompleto
- 2 hombres mayores de 49 años con secundario incompleto
- 3 mujeres mayores de 49 años con secundario completo
- 2 hombres mayores de 49 años con secundario completo

1.5 Diseño de encuesta

Para el armado de la encuesta se tomó como base las variables definidas en el soporte teórico de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera expuesta en el artículo "Una aproximación a la medición de la inclusión y las capacidades financieras" (MECON, 2022), y en el estudio "Inclusión financiera, pagos digitales y mejoramiento de vivienda en barrios populares" desarrollado por TECHO (2021). Ambos estudios recabaron para su diseño de cuestionario las dimensiones abordadas por encuestas internacionales en materia de inclusión financiera desarrolladas por el Global Findex del Banco Mundial.

La encuesta buscó explorar sobre las siguientes dimensiones:

1) Sociodemográfico: incluye las variables que componen la muestra por cuotas (sexo, edad y nivel educativo), y variables vinculadas a zona de residencia, hábitat, situación laboral y transferencias del estado.
2) Conectividad: acceso a internet en teléfonos celulares, y uso/conocimiento de aplicaciones bancarias y de fintech.
3) Cuentas: tenencia de cuentas de ahorro y de pago. Operaciones realizadas en forma presencial o digital
4) Medios de Pago: uso de tarjetas, aplicaciones móviles o efectivo para la realización de pagos en la operatoria diaria.
5) Endeudamiento: conocimiento, acceso y tenencia de financiamiento por parte de instituciones bancarias, fintech o prestamistas informales.

Además de relevar datos cuantitativos, la encuesta busca conocer en mayor detalle rasgos específicos en cuanto a financiamiento formal e informal, y la preferencia de uso de un medio de pago por sobre otro. Asimismo, dada la complejidad del objeto analizado y a los efectos de comprender las respuestas, se profundizará la recolección de datos mediante entrevistas y observaciones del entorno.

Se expone en el Anexo 1 el diseño de la encuesta, habiéndose utilizado la herramienta formularios de Google para recolectar los datos.

1.6 Trabajo de campo

Además de segmentar las cuotas por las variables ya enunciadas, se buscó que las personas encuestadas residan en lugares dispersos dentro del Barrio La Carcova, posibilitando una estratificación geográfica que represente adecuadamente la muestra.

Dentro del barrio existen desigualdades entre los habitantes en cuanto a limitación de recursos materiales y posibilidades laborales, principalmente ligado a la zona del barrio en donde habitan.

Durante el proceso de recolección de datos en el Barrio La Carcova procuramos mantener homogeneidad en el desarrollo de la encuesta, utilizando como base los siguientes lineamientos:

- Presentación personal, para que el encuestado conozca al encuestador exponiendo sus orígenes -tanto académicos como laborales y personales-, generando así la confianza que permita que las respuestas sean verídicas y con el grado de profundidad necesario.
- Presentación del objeto de la encuesta, para que el entrevistado conozca el objetivo del estudio.
- Uso de lenguaje sencillo, a los efectos de que el encuestado comprenda el sentido de la pregunta, evitando el uso de palabras propias del ámbito bancario y financiero.
- Confidencialidad sobre los datos reportados, especialmente en los vinculados a financiamiento formal e informal.

2. Hipótesis

Establecemos como hipótesis que el acceso a los servicios financieros en el Barrio La Carcova en 2023 es limitado, con una baja asistencia crediticia de la banca tradicional, y prevaleciendo el uso del efectivo como medio de pago.

Dicho supuesto se fundamenta en las observaciones del comportamiento económico y social de los habitantes del barrio realizadas durante las tareas de carácter social antes mencionadas, donde se contrasta fácilmente la exclusión financiera. Utilizamos el adjetivo “limitado” en lugar de bajo o escaso haciendo alusión a que la problemática no se fundamenta solo por la falta de demanda de servicios financieros, sino también por su oferta y el acceso a ella.

3. Marco teórico

3.1 Inclusión Financiera

Desde hace más de dos décadas la inclusión financiera se ha convertido en tema de interés en el ámbito académico, político y de organismos internacionales. Este interés proviene, entre otros factores, de la mayor evidencia obtenida sobre el vínculo entre inclusión financiera y las oportunidades de reducir la vulnerabilidad de los hogares de menores ingresos y la desigualdad de los países (BID, 2015). En este sentido, la CEPAL (2017) destaca que el componente de intermediación financiera está positivamente correlacionado con el nivel de ingresos de los hogares.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2013, p. 22) ha definido a la inclusión financiera como:

> El proceso de promoción de un acceso asequible, oportuno y adecuado a una amplia gama de servicios y productos financieros regulados y la ampliación de su uso hacia todos los segmentos de la sociedad mediante la aplicación de enfoques innovadores hechos a la medida, incluyendo actividades de sensibilización y educación financiera con el objetivo de promover tanto el bienestar financiero como la inclusión económica y social.

Por su parte, el Banco Mundial especifica en su sitio web que:

> La inclusión financiera se refiere al acceso que tienen las personas y las empresas a diversos productos y servicios financieros útiles y asequibles que atienden sus necesidades —transacciones, pagos, ahorro, crédito y seguros— y que se prestan de manera responsable y sostenible (BM, 2022).

Desde otra perspectiva, Lacalle et al. (2005) analizan el fenómeno indicando que:

> La exclusión financiera hace referencia a la falta de acceso a los productos y servicios que ofrece el sistema financiero formal, es decir, cuando no se pueden tener productos financieros -medios de pago o de ahorro- distintos al dinero en efectivo (p. 16).

Los autores profundizan el análisis indicando que, en algunos casos, “la exclusión financiera incorpora un matiz psicológico o de vulnerabilidad que sugiere que son las propias personas las que se infravaloran por una falta de educación y no se sienten con capacidad para entrar en un banco” (Lacalle et al., 2005, p. 16).

En el mismo documento los autores distinguen dos tipos de exclusión financiera: parcial o total. La exclusión parcial hace referencia a “la posibilidad de acceder a ciertos

productos financieros como tarjetas de débito o cuentas bancarias, pero no a un préstamo bancario", y la exclusión financiera total hace referencia a "la imposibilidad de acceder a cualquier producto o servicio financiero, teniendo como única salida los servicios financieros informales" (Lacalle et al., 2005, p. 16).

La CEPAL (2017, p. 6) menciona 3 tipos de políticas principales que ayudarían a los países a impulsar la inclusión financiera: la bancarización de la población, la formalización de empresas mediante la simplificación del trámite de creación de estas[3], y la inserción productiva. Asimismo, el CAF (2021, p. 4) indica que "la inclusión financiera es un concepto de carácter multidimensional, que incluye elementos tanto del lado de la oferta de productos financieros como de la demanda".

Analizando el concepto de la exclusión financiera por el lado de la oferta, existen razones por las cuales las instituciones financieras no brindan la asistencia crediticia necesaria a los sectores populares, entre ellas la ausencia de historial crediticio y garantías. Asimismo, ven al sector como no rentable y de alto riesgo. Por el lado de la demanda, no basta con ser titular de una cuenta bancaria para clasificar a un individuo como financieramente incluido (Carballo, 2020). De hecho, aproximadamente un 20% de los habitantes de barrios populares posee cuenta bancaria, pero lo desconoce (Techo, 2021). Por otro lado, autores como Speak y Graham (2000) señalan que la desconfianza hacia los bancos y/o barreras culturales o religiosas son motivos por los cuales las personas pueden autoexcluirse. En ese sentido, la CEPAL indica que para continuar el proceso de inclusión financiera, deben los bancos poseer instrumentos financieros adecuados para incentivar la demanda de financiamiento de los emprendedores (2017).

La educación financiera juega un rol fundamental para ampliar el acceso y dar un uso adecuado a los servicios financieros. El BCRA (s.f.) entiende a la educación financiera como "el proceso por el cual las personas mejoran sus conocimientos sobre finanzas y los relativos a los productos y servicios financieros, identificando sus riesgos y beneficios". De esta manera, las personas pueden obtener beneficios propios de la inclusión financiera tales como el acceso a remuneración de saldos vista a través de Fondos Comunes de Inversión y

[3] En Argentina, la ley 27.349 "Apoyo al capital emprendedor" reguló la creación de empresas de tipo S.A.S. (Sociedad por Acciones Simplificada), cuyas características son la simplificación y celeridad del trámite de apertura.

descuentos en compras, y realizar una planificación financiera que les permitan alcanzar objetivos alineados con un desarrollo económico.

Con el propósito de promover la educación e inclusión financiera, el BCRA desarrolla programas de capacitación mediante convenios con distintos gobiernos provinciales, ministerios y organismos nacionales e internacionales. El Ente Rector destaca que "Estos convenios permiten la implementación de programas de capacitación en educación financiera para docentes de escuelas secundarias y para referentes provinciales que asisten a los sectores más vulnerables" BCRA (s.f.).

3.2 Informalidad

En regiones como latinoamericana, la inclusión financiera está fuertemente ligada a la economía informal, no por elección de los individuos sino por necesidad (Cull et al., 2014). Los autores sostienen que los pobres, en su mayoría, están excluidos de oportunidades laborales en la economía formal, y como consecuencia ahorran y se endeudan de manera informal. De esta forma recurren a vías alternativas informales más costosas, insuficientes o inseguras, o a sus propios recursos para realizar gran parte de sus transacciones financieras (Allen et al., 2012; Karlan et al, 2014). La informalidad es una de las principales barreras de acceso al crédito para personas que se encuentran en la base de la pirámide social, obligando a las personas con necesidad de crédito a endeudarse por fuera del sistema financiero formal, en muchas ocasiones con tasas de interés muy por encima de las ofrecidas por los Bancos.

La proporción de personas de la población mundial que vive y trabaja en la economía informal oscila entre el 50% y 60%, siendo estos valores un promedio de todos los países y de todos los grupos de ingresos (Banco Mundial, 2012). La Organización Internacional del Trabajo (2013) sostiene que el grado de informalidad es mayor en los países más pobres y en los segmentos de menores ingresos, pudiendo llegar a más del 80% o incluso al 90% en países en desarrollo. Otros autores (Demirgüc-Kunt y Klapper, 2012), estiman la proporción de empleo informal como reflejo del acceso al financiamiento. Indican que, a nivel mundial, alrededor de la mitad de todos los adultos en edad laboral están excluidos de los servicios financieros formales, llegando al 77% en el quintil de menores ingresos. En Argentina, se estima que cerca de un tercio de la población empleada trabaja en la informalidad: 3,4 millones asalariados (1 millón en la industria y construcción, 800 mil en el campo, 600 mil en comercio y 1 millón de mujeres en casas particulares), y 2,4 millones de personas que se

desempeñan en oficios y tareas informales y trabajos frecuentemente asociados a la economía popular (Kulfas, 2023).

Como mencionamos, la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera 2020 – 2023 (2020) destaca que el sistema financiero del país cuenta con un bajo nivel de profundidad, los ratios de depósitos y créditos sobre el PBI se ubican por niveles inferiores a los de países de la región con similares niveles de desarrollo. Esta falta de profundidad, producto de la informalidad del sistema financiero, genera que los costos financieros del crédito argentino sean elevados respecto a sus países vecinos, provocando a su vez una contracción del mismo por falta de demanda. De aquí surge la importancia de la reducción de la informalidad para el desarrollo del país: de contar el sistema financiero con mayores depósitos, sus costos fijos se reducen, posibilitando abaratar el crédito.

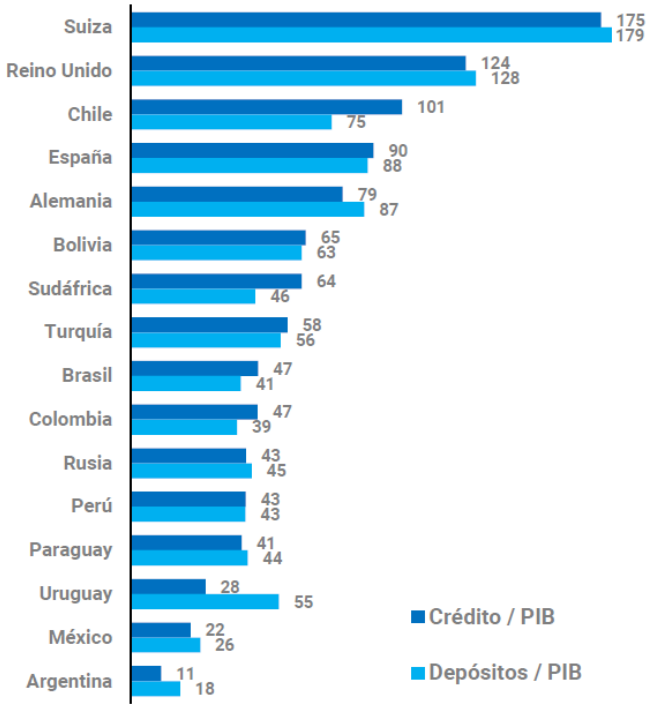

Fuente: Estrategia Nacional de Inclusión Financiera 202-2023.

Nota: Datos a 2019.

El Registro Nacional de Barrios Populares vincula el término Barrio Popular a "urbanizaciones informales que se constituyeron mediante distintas estrategias de ocupación del suelo, que presentan diferentes grados de precariedad y hacinamiento, un déficit en el acceso formal a los servicios básicos y una situación dominial irregular en la tenencia del suelo" (RENABAP, 2022, p. 2). También para RENABAP, un Barrio Popular es aquel "donde viven al menos 8 familias agrupadas o contiguas, donde más de la mitad de la

población no cuenta con título de propiedad del suelo ni acceso regular a dos o más de los servicios básicos (red de agua corriente, red de energía eléctrica con medidor domiciliario y/o red cloacal)" (Decreto 358/17, 2017).

Spicker (2009) recoge doce definiciones del concepto pobreza desde la óptica de las ciencias sociales. Mas allá del concepto de pobreza material que concierne a las necesidades, privaciones y limitación de recursos, el autor destaca que la exclusión social "afecta a personas y áreas geográficas; puede ser vista no sólo en términos de niveles de ingreso, sino también vinculada a cuestiones como salud, educación, acceso a servicios, vivienda y deuda." (Spicker, 2009, p. 299).

La CEPAL (2001) ha identificado cuatro necesidades básicas a las cuales las personas deben tener acceso para no ser consideradas en situación de pobreza. Las necesidades básicas son: a) acceso a la vivienda, con sus dimensiones calidad de la vivienda (vinculada a los materiales de construcción en el piso, paredes y techo), y el hacinamiento, siendo el umbral crítico de más de tres personas por cuarto, b) acceso a servicios sanitarios, siendo sus dimensiones el acceso a agua potable y el sistema de eliminación de excretas, c) acceso a educación, definido como la asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo, y d) capacidad económica según la probabilidad de insuficiencia de ingresos en el hogar (CEPAL, 2001, p. 11).

3.3 Servicios Financieros

El alto nivel de informalidad y la necesidad de las personas de efectuar sus transacciones en efectivo, hace que el costo del cash in/cash out (CICO por sus siglas en inglés)[4] sea muy elevado (BID, 2015). Aún en este contexto, los gobiernos han realizado esfuerzos por efectuar transferencias monetarias a cuentas bancarias generando así la apertura masiva de cajas de ahorro, apalancado mayormente en los últimos años por la pandemia del Covid-19 (BCRA, 2022).

La base de datos Global Findex 2021 (2022) evidencia que la tenencia de cuentas alcanzó el 76% de los adultos a nivel mundial, y al 71% de los adultos en economías en desarrollo. Su incremento en los últimos 10 años fue de un 50%, pasando del 51% al 76% actual. En argentina, la cobertura de cuentas bancarias y/o de pago alcanzó a casi la totalidad

[4] Depósitos en efectivo por parte del cliente a cambio de una transferencia electrónica de dinero hacia el cliente, y viceversa.

de la población adulta a junio de 2023, alcanzando un crecimiento continuo en los últimos 15 años (BCRA, 2024).

Según el BCRA (2024), la tenencia conjunta de *Cuentas de Pago*[5] y Bancarias ha desarrollado un especial crecimiento desde el inicio de la pandemia del Covid-19, evidenciándose en el primer semestre del 2023 una migración a Cuentas de Pago por parte de personas que ya poseían Cuenta Bancaria. El Ente Rector destaca que este fenómeno "amplía la gama de servicios transaccionales y opciones de ahorro e inversión a las cuales pueden acceder las PH de acuerdo a sus necesidades, mejorando las condiciones de la inclusión financiera en el país." (BCRA, 2024).

Gráfico 4 | Personas humanas con cuentas

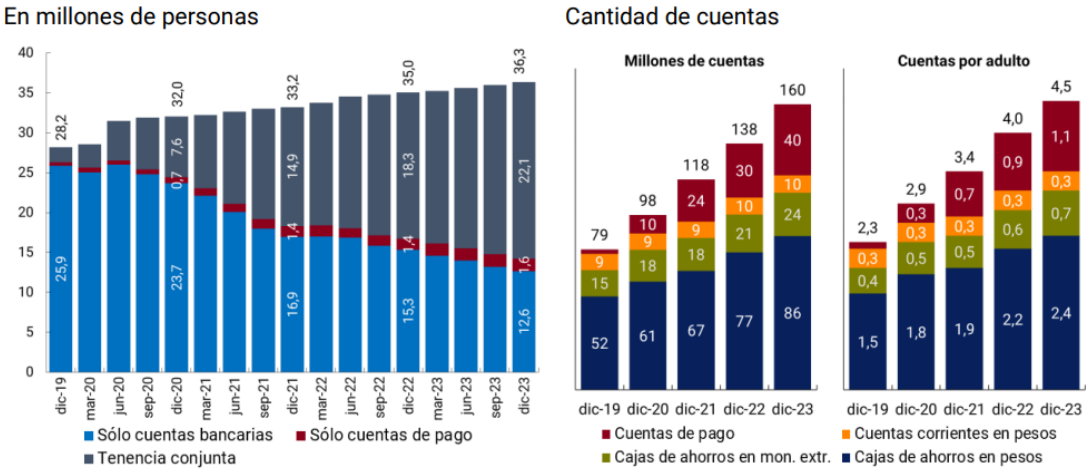

Fuente: BCRA – Informe de Inclusión Financiera

Sin embargo, el incremento del acceso a cuentas bancarias de los últimos años no se ha traducido en un incremento en el uso de servicios, que suele comenzar con pagos y transferencias para continuar luego con la adhesión a otros servicios financieros (BID, 2015). En este sentido, el Global Findex (2021) destaca que "recibir pagos en una cuenta es un catalizador para utilizar otros servicios financieros, como confiar en una cuenta para ahorrar, concretar préstamos y guardar dinero para la gestión de caja".

La digitalización puede promover la inclusión financiera dado que ayuda a reducir las barreras de acceso a las personas al sector financiero formal. Por un lado, reducen la accesibilidad física a las personas que residen en áreas remotas, de difícil acceso o marginadas, permitiendo abrir una cuenta de ahorro y/o de pago de manera simple y

[5] Las cuentas de pago son aquellas provistas por los Proveedores de Servicios de Pago (PSP), usualmente fintech

accesible. Por otro lado, la digitalización permite el análisis de datos transaccional a escala, permitiendo a las instituciones diseñar productos adecuados a cada segmento (Di Giannatale y Roa, 2019).

La pandemia del Covid-19 también ha acelerado la digitalización financiera, donde la población más vulnerable y excluida ha pasado a estar incluida al recibir transferencias y pagos de programas sociales de sus Gobiernos a través de medios digitales (CAF, 2021). Los pagos digitales también han tomado especial relevancia y crecimiento en volumen transaccional producto de la pandemia, pese a que América Latina ha sido tradicionalmente una región donde prevalece el uso del dinero en efectivo (CAF, 2021).

Dentro del universo de pagos digitales se destaca el pago mediante lectura de código QR[6] incluido en el sistema financiero en 2018 por Mercado Pago. El QR ha desarrollado un crecimiento continuo, siendo incluido por el resto del sistema financiero como una opción de pago indispensable. Para el 2022, los pagos con QR se multiplicaron por 5 respecto al año anterior, y una de cada cuatro personas utilizaba ese medio de pago (BCRA, 2024). Desde el 2022 a la fecha el pago mediante QR ha crecido exponencialmente, convirtiéndose para abril del 2024 en el principal sistema de pago en operaciones de *Pago con Transferencia* (PCT)[7], alcanzando el 89% de los PCT interoperables por más de 40,3 millones de pagos en el mes.

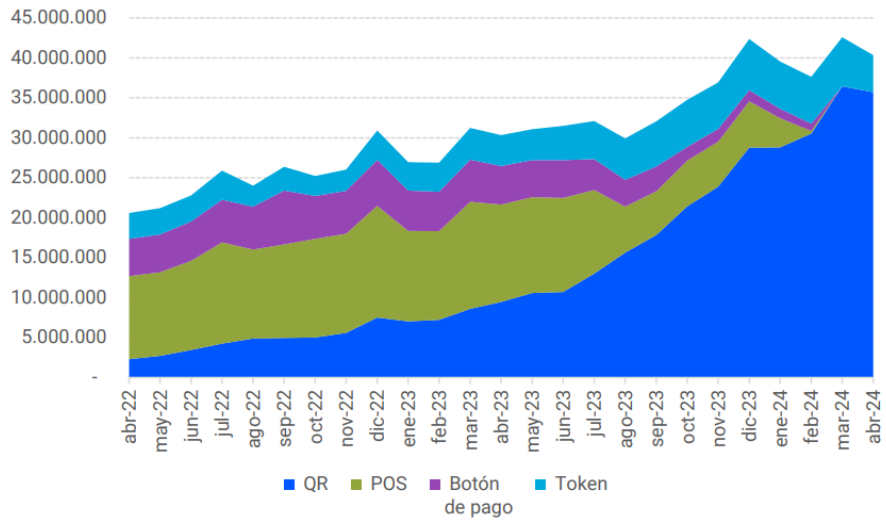

Fuente: BCRA – Informe mensual de Pagos Minoristas

[6] Las siglas QR significan "Quick Response" (respuesta rápida).
[7] Los Pagos con Transferencia (PCT) son una herramienta de pago lanzada por el BCRA en diciembre de 2020 que permite a los usuarios realizar pagos mediante la lectura de QR interoperable entre billeteras digitales mediante saldo en cuenta.

El BID (2012) ha identificado dos efectos importantes del acceso a los servicios financieros que coadyuvan a reducir la vulnerabilidad de los segmentos pobres:

- Reducción de la variabilidad del consumo, utilizando mecanismos que permiten enfrentar más eficientemente los choques adversos (ya sea en el ingreso o en los precios), y logrando un mayor bienestar.
- Incrementa el valor de los activos, ya sea capital humano (salud y educación) o físico/productivo.

Los microcréditos son una herramienta de financiamiento de montos reducidos y con características de acceso más flexibles respecto a líneas tradicionales que buscan potenciar el desarrollo de pequeños emprendimientos. Desde el 2020, el BCRA mantiene políticas tendientes a favorecer su desarrollo a través de la "Línea de Financiamiento para la Inversión Productiva (LFIP)", que otorga facilidades especiales para el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs). En su texto ordenado[8] el BCRA especifica que porcentaje sobre depósitos debe destinarse a este tipo de financiamiento, regula la tasa de interés, moneda, plazo y destino del financiamiento. En la última prórroga[9], el BCRA indicó que "El saldo promedio de las financiaciones otorgadas entre el 1 de abril y el 31 de agosto de 2023 mediante la LFIP alcanzó a $1.889 miles de millones y representó cerca del 64% de los préstamos a MiPyMEs". También destaca que desde su lanzamiento la línea alcanzó a 474.200 empresas acumulando desembolsos por más de $7 mil millones.

El microcrédito juega un rol fundamental a la hora de incluir personas en el sistema financiero y potenciar sus capacidades productivas. En los barrios pobres, la ausencia de instituciones financieras formales es moneda corriente, mayormente en países menos desarrollados. Muhammad Yunus (2006) cuenta que en los barrios humildes de Bangladesh no existía ninguna estructura financiera que cubriese las necesidades financieras crediticias de las personas pobres. Ante esta falta de instituciones financieras, quienes habían ocupado todo ese mercado del crédito habían sido los prestamistas locales. En su experiencia en Bangladesh, Yunus afirma que "los intereses de usura están tan normalizados y socialmente

[8] Línea de Financiamiento para la Inversión Productiva de MiPyME, texto ordenado al 12 de Octubre de 2023, BCRA.

[9] El BCRA prorroga la línea con facilidades para el financiamiento de las MiPyMEs, 28 de septiembre de 2023.

aceptados en los países del tercer mundo, que la persona prestataria rara vez se da cuenta de lo opresivo que es el contrato que acepta".

3.4 Brecha de género

El Banco de Desarrollo de América Latina indica que en los países andinos existen brechas de género en cuanto a las capacidades financieras de las personas, donde los hombres tienen ventajas sobre las mujeres en términos de conocimientos, comportamiento y educación financiera, en tanto que la brecha se cierra en relación con la actitud para el manejo del dinero (CAF, 2015). La evidencia muestra que el uso adecuado de productos financieros colabora con el empoderamiento y la productividad de la mujer, al proporcionarle más control y privacidad para administrar los recursos (BID, 2015).

La Corporación Financiera Internacional (2014) estimó que a nivel mundial existe una enorme brecha de financiamiento para pequeñas y medianas empresas formales propiedad de mujeres, y que la brecha es aún mayor en América Latina. Goldman Sachs (2014) profundizó la estadística aportando que el 70% de las empresas de propiedad femenina en países en desarrollo tienen un acceso limitado a los servicios financieros, o simplemente no lo tienen.

En la región, los Bancos Centrales han comenzado a estudiar la brecha de género en el financiamiento y a tomar medidas tendientes a cerrarla. En Chile, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras ha revelado que la base de deudoras mujeres es 8% menor a la masculina, y que el monto total del crédito otorgado es un 46% menor al de los hombres. Además, las tasas de interés de financiaciones otorgadas a mujeres son mayores. A pesar de ello, exponen que la tasa de morosidad masculina es superior a la femenina (CAF, 2018, p. 12).

En Argentina, el BCRA en su Informe de Inclusión Financiera (2023) indica que aproximadamente un tercio de las MiPyMEs está liderada por mujeres, y que las restricciones financieras que estas enfrentan se encuentran relacionadas con características propias de las empresas que operan, usualmente pequeñas y vinculadas al sector de servicios o de sectores informales, y agrega que el costo de financiamiento que pueden enfrentar es mayor al ser vistas como menos calificadas que los hombres.

Al igual que en Chile, el informe indica que el saldo promedio de crédito de las MiPyMEs de mujeres es considerablemente menor que el de las MiPyMEs de hombres,

siendo el saldo promedio femenino, a diciembre del 2022, un 47,6% del saldo promedio de una MiPyME de hombres (BCRA, 2023).

El BCRA (2023) indica que la literatura internacional sugiere dos explicaciones posibles vinculadas a la brecha en los montos promedios de las financiaciones: el tamaño de las empresas y el sector en el que operan. Respecto al tamaño de las empresas, que las firmas en propiedad de mujeres sean en general más pequeñas que las de hombres tiene diversas explicaciones. Una de ellas es sobre la base del tiempo disponible para destinar a sus actividades profesionales debido, por ejemplo, a la mayor dedicación relativa a las tareas de cuidado. Sobre esto, el BCRA (2023) indica que en Argentina la diferencia de saldo promedio en detrimento de las MiPyMEs de mujeres se encuentra en todos los tamaños de empresa, y en mayor medida para aquellas más grandes. En cuanto al sector económico, la literatura internacional señala que las empresas lideradas por mujeres operan relativamente en mayor medida en el sector de servicios y comercio, mientras que las de los hombres lo hacen en el sector industrial o manufacturero, obteniendo estos últimos montos de financiamiento mayores dados los activos fijos que empresas del sector pueden conceder en garantía. El BCRA (2023) verifica que las actividades según el género van en línea con la literatura, siendo una posible causa que colabora con la brecha.

El limitado acceso a servicios financieros por parte de las mujeres puede analizarse tanto desde la oferta como de la demanda. Desde la oferta, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF, 2018) sostiene:

> Los patrones socioculturales que han limitado el acceso de las mujeres a la propiedad ha repercutido en que estas dispongan de menos garantías o colaterales para ser sujetas de crédito; la brecha de ingresos, que tiene su base en la desvalorización de la fuerza de trabajo femenina, repercute en la elegibilidad por parte de la banca tradicional para poder tener acceso a montos mayores de financiamiento con respecto a los hombres; la falta de ingresos, las responsabilidades domésticas y familiares inciden en que las mujeres establezcan empresas de menor tamaño, por necesidad y en la economía no registrada, de tal manera que desde las entidades financieras son consideradas de alto riesgo, lo cual repercute en montos pequeños y altas tasas de interés. A esto habrá que agregar temas relacionados con la falta de educación financiera que limita el conocimiento sobre las fuentes de financiamiento y en cuanto a cómo enfrentarse al sistema financiero. (p.13)

En cuanto a la oferta, el CAF (2018) explica que los estereotipos y roles de género insertos en la sociedad, en conjunto con actitudes discriminatorias y falta de información sobre la evolución del rol de las mujeres en el mercado laboral, colabora en que las instituciones financieras limiten el acceso al financiamiento hacia las mujeres. Por otro lado, agrega que "la ausencia de análisis de género en el desempeño de la cartera de créditos y de las mujeres en los diferentes segmentos empresariales genera que las entidades financieras desaprovechen un mercado con alto potencial" (p. 13).

Dada la asimetría en el acceso al crédito entre hombres y mujeres, resulta necesario que los gobiernos intervengan con programas que fomenten la inclusión. En nuestro país, la Secretaría de Industria junto con el Ministerio de Mujeres lanzó en marzo del 2023 un paquete de programas de financiamiento para impulsar el desarrollo de emprendimientos liderados por mujeres, y apoyar a las PyMEs que desarrollen proyectos con enfoque de género (MECON, 21 de marzo de 2023). En la publicación se indica que el programa "pone a disposición más de $1600 millones para potenciar la creación y fortalecimiento de empresas encabezadas por mujeres y pequeñas y medianas empresas que trabajen con proyectos que reduzcan las desigualdades de género existentes."

Por su parte, los Bancos Públicos más relevantes del sistema disponen de líneas de financiamiento destinadas a mujeres: el Banco Nación bonifica la tasa de interés en créditos para capital de trabajo a MiPyMEs que sean conducidas por mujeres, el Banco Provincia cuenta con una línea especial destinada a MiPyMEs radicadas en la provincia de Buenos Aires que sean lideradas o propiedad de mujeres con destino capital de trabajo y/o financiación de inversiones, y el Banco Ciudad presenta una línea especial para mujeres emprendedoras con tasa diferencial.

3.5 Fintech y Neobancos

Las *fintech* (del inglés financial technology) han sabido posicionarse como una herramienta fundamental para la inclusión financiera. Las fintech surgen tal como las conocemos en el año 2008 producto de un cambio de mentalidad desde la perspectiva del cliente minorista (Arner et al., 2015). El consejo de Estabilidad Financiera (Financial Stability Board, 2023), define a las fintech como una innovación financiera que tiene la capacidad técnica para producir nuevos modelos de negocio, aplicaciones, procesos o productos con un efecto material asociado a los mercados e instituciones financieras y a la prestación de servicios financieros.

Acompañadas por el desarrollo tecnológico de los *smartphones* (teléfonos inteligentes) en la segunda década del siglo XXI, este tipo de empresas de la industria financiera se han multiplicado con un fuerte crecimiento en la pandemia del Covid-19 tanto en cantidad de empresas como de usuarios. Entre los productos ofrecidos, las fintech pueden brindar servicios de pago, transferencias, ahorro, inversión, crédito e incluso criptoactivos. Según describe Moya et al. (2019), la tecnología trae aparejados grandes beneficios para el sistema financiero como reducir las asimetrías informativas, facilita el encuentro entre oferentes y demandantes para realizar transacciones y en consecuencia se reducen los costos de transacción.

Las fintech han facilitado el acceso a cuentas, transacciones y crédito para familias de ingresos bajos y MiPyMEs que tradicionalmente pagan altos costos de transacción para tener acceso a servicios financieros (CAF, 2021). Este nuevo esquema permite que sectores de la población tradicionalmente desatendidos o subatendidos sean incluidos en la economía formal, permitiendo el acceso al ahorro digital, transferencias, pagos de servicios y recarga de telefonía celular.

El FMI (2020) indica que, desde una perspectiva macroeconómica, existe evidencia de la contribución de las fintech al crecimiento económico, reducción de la desigualdad de ingresos y disminución de la pobreza. Tomando el informe del FMI, el CAF (2021) destaca que "la inclusión financiera digital se vincula de manera significativa y positiva con el crecimiento, considerando que esos servicios digitales disminuyen la brecha de inclusión financiera a un mayor ritmo que los servicios tradicionales".

Además de su base tecnológica, operatoria online y enfoque en la experiencia del usuario, la principal diferencia entre fintech y bancos es que estos últimos realizan intermediación financiera, mientras que las Fintech no se encuentran habilitadas a otorgar crédito con depósitos de los usuarios[10]. Por este motivo, el BCRA denomina a este tipo de entidades diferenciándolas del resto como "Proveedores de Servicios de Pago"[11].

Utilizando como base el sistema fintech, en los últimos años han surgido los *neobancos*, bancos 100% digitales que abren el abanico de servicios financieros ofrecidos

[10] Por regulación del BCRA, los Proveedores de Servicios de Pago deben depositar el 100% de los depósitos de sus usuarios en cuentas a la vista de entidades financieras en el País. Los PSP que otorgan crédito lo hacen con fondos propios.
[11] En 2020 el BCRA publicó el texto ordenado "Proveedores de Servicios de Pago", el cual regula su alcance, registro y administración de fondos, entre otros.

por las fintech. Este tipo de entidades presta sus servicios a través de una aplicación móvil, sin sucursales físicas, de manera sencilla, con enfoque UX y comisiones menores a las de la banca tradicional, buscando prestar los mismos servicios que un banco tradicional, pero con la dinámica fintech. Su primera aparición en Argentina fue en 2018 con Wilobank, actualmente fusionado con la fintech Ualá, al cual le siguieron nuevos competidores, algunos incluso propiedad de bancos tradicionales[12].

3.6 Evidencias de impacto

La inclusión financiera ha mostrado avances relevantes en los últimos años que se reflejan en el aumento sostenido de indicadores de acceso a servicios financieros, como la cantidad de sucursales y corresponsales bancarias, el número de cuentas en instituciones financieras formales, y la cantidad de cajeros automáticos, aunque el uso de productos y servicios financieros continúa siendo limitado (CAF, 2021).

A pesar de ello, los estudios realizados en profundidad sobre el impacto del acceso a servicios financieros y su uso son optimistas. Cull et al. (2014) han relevado un amplio especto de datos ordenando los resultados en base a tres ejes: nivel microeconómico, actividad económica local, y nivel macroeconómico.

En cuanto al nivel microeconómico, para determinar si una intervención funciona, los autores plantean un método consistente en establecer la hipótesis contraria: ¿qué habría sucedido si no existiera acceso a servicios financieros? Los resultados generales indican que los servicios financieros tienen efectivamente un impacto positivo en diversos indicadores como la actividad comercial cuentapropista, consumo de los hogares y el bienestar general (Bauchet et al., 2011).

Respecto al crédito, Cull et al., (2014) destacan dos patrones: las microempresas que acceden al crédito se benefician, mientras que el bienestar en términos generales es menos claro. Los autores agregan que “La mayoría de los estudios realizados hasta la fecha proporcionan datos heterogéneos sobre el impacto del microcrédito en indicadores importantes del bienestar de los hogares, como el aumento del consumo o los ingresos de los hogares pobres” (p. 3).

[12] Openbank es propiedad del Grupo Santander, y Naranja X del Grupo Financiero Galicia.

En el documento, los investigadores citan dos estudios sobre resultados en el acceso a servicios financieros con diferentes observaciones ulteriores. El estudio en Hyderabad, India (Banerjee et al., 2013) no observa mejoras sustanciales de bienestar en términos de educación, salud, o empoderamiento de la mujer en una etapa posterior al acceso inicial al crédito. Otro estudio sobre el programa "Compartamos en México" (Angelucci et al., 2013), tampoco observan efectos significativos en el consumo y gasto de los hogares. Sin embargo, consideran que los resultados "describen un panorama generalmente positivo de los impactos medios de la ampliación del acceso al crédito en el bienestar: disminución de la depresión, aumento de la confianza en los demás, y aumento del poder de decisión de la mujer".

En su libro sobre la experiencia del microcrédito en Bangladesh, Yunus (2006) expone un efecto altamente positivo en las personas que accedieron a financiamiento. Sin embargo, hay que considerar que el público objetivo fueron personas que habitaban en la pobreza extrema, sometidas a trabajos manuales mal remunerados, que con una mínima inversión inicial para emprender lograron ser autosuficientes y liberarse de la opresión laboral de sueldos ínfimos. Benerjee y Duflo (2011), tras analizar datos sobre el microcrédito concluyeron "En nuestra opinión, el microcrédito se ha ubicado por mérito propio como uno de los principales instrumentos en la lucha contra la pobreza".

En cuanto al ahorro, los resultados de los estudios del impacto son sistemáticamente más positivos que los correspondientes al crédito (Cull et al., 2014). Según los autores, "los ahorros ayudan a los hogares a gestionar los incrementos del flujo de efectivo y a ordenar el consumo, así como a acumular capital de trabajo". En otras palabras, no tener acceso a mecanismos de ahorro propicia el gasto inmediato.

En economías con alta inflación como la argentina en la actualidad, con variaciones mensuales en el índice general de precios de dos dígitos, no contar con instrumentos de ahorro como imposiciones a plazo fijo o fondos comunes de inversión de *money market* (mercado de dinero) que morigeren la pérdida de poder adquisitivo convierte al efecto inflacionario en más dañino sobre sectores vulnerables.

Sobre el eje de la actividad económica local, Cull et al. (2014) destacan que el acceso a financiamiento mejora la actividad comercial. Los autores mencionan estudios realizados en India, donde la apertura de sucursales bancarias en zonas rurales no bancarizadas entre 1977 y 1990 favorecieron a la sociedad con una reducción significativa de la pobreza rural. A pesar de ello, las altas tasas de incumplimiento de pagos produjeron a suspensión del programa de ampliación de sucursales rurales.

La experiencia el Bangladesh en cuanto a la forma en que se otorgaron los microcréditos en zonas rurales fue con una tasa de mora en los pagos muy baja. Esto se debe al modelo prestatario adoptado, donde el banco con la exigía a los interesados formar grupos solidarios entre sí para aplicar juntos a la solicitud del préstamo, garantizando entre sus miembros los pagos apoyándose entre sí (Yunus, 2006).

En México, Bruhn y Love (2013) evidenciaron que la apertura de sucursales del Banco Azteca en tiendas minoristas de una cadena de electrodomésticos tuvo un impacto positivo en la economía de la región, generando un aumento del 7% en los niveles generales de ingresos en comparación con comunidades similares donde no se abrió una sucursal del Banco Azteca.

Por último, respecto al nivel macroeconómico, el estudio de Jahan y McDonald (2011) evidencia que la desigualdad en países que inician un proceso de desarrollo financiero de inclusión (medido por el crecimiento del crédito privado y las sucursales bancarias), suele aumentar en etapas iniciales, pero disminuye marcadamente cuando el desarrollo alcanza etapas intermedias y avanzadas. Cull et al. (2014) interpretan esto como que la profundización de la intermediación financiera una vez iniciada puede beneficiar mayormente a sectores de ingresos más altos, y a medida que avanza también beneficia a segmentos más pobres.

4. Diagnóstico

4.1 Descripción del Barrio La Carcova

El Barrio La Carcova se originó en la década de 1960 en zonas descampadas de la localidad José León Suarez, partido de General San Martín, con una superficie de casi 400 mil m^2 (Secretaría de Integración Socio Urbana, 13 de julio de 2022). En el barrio habitan 4.400 familias, la conexión a la energía eléctrica es irregular, las efluencias cloacales son a pozo ciego u hoyo, el agua corriente es con conexión formal, y las cocinas son con gas a garrafa. Según los datos relevados, el 55% de la población tiene menos de 30 años, con una prominencia importante de menores de 20 años que alcanza el 37% (Secretaría de Integración Socio Urbana, 13 de julio de 2022).

En cuanto a la situación laboral de los habitantes, la mayoría de las personas son trabajadoras autónomas, y en porcentajes menores trabajadores no registrados y en blanco. En cuanto a los oficios, la mayoría realiza trabajos afines a la construcción, seguido de actividades vinculadas a programas sociales. En iguales proporciones siguen cartoneros, elaboración de comidas, comerciantes barriales y actividades comunitarias. (Secretaría de Integración Socio Urbana, 13 de julio de 2022).

Podemos segmentar el barrio geográficamente en cuatro zonas con diferentes aspectos socio económicos (Anexo 2):

- Ingreso al barrio: esta zona posee calles asfaltadas desde hace más de una década, las casas son de material y es cercana a la Av. Márquez, epicentro de la localidad José León Suarez.
- Central: la zona centro del barrio se destaca por contar con calles irregulares asfaltadas y de tierra, y pasillos angostos interconectados. Las construcciones son mixtas, de material y combinadas con madera y chapa.
- Arroyo: las construcciones mayormente precarias bordean el arroyo del barrio, el cual se encuentra altamente contaminado por residuos de todo tipo. Esta zona, a pesar de presentar calles recientemente asfaltadas, alberga a los habitantes de los estratos más pobres del barrio.
- Vías: es la zona más marginada del barrio y con constante crecimiento en los últimos años. Los habitantes -en muchos casos provenientes de otros barrios y provincias- construyen casillas de madera y chapa sobre los terrenos linderos a las vías del tren.

4.2 Análisis descriptivo

Las encuestas fueron realizadas entre julio y septiembre del 2023, completándose todas las cuotas con la excepción de personas mayores de 49 años con secundario completo, y personas entre 18 y 28 años con primario. Dado que la inclusión educativa ha aumentado constantemente desde 1980, aún en períodos donde la pobreza y la desigualdad han incrementado, entendemos que es natural no haber encontrado personas con esas características (Benza y Kessler, 2021). Según Tedesco (2012), en 1960 solo la mitad de los niños y niñas de América Latina accedían a educación primaria, en 1980 el porcentaje se elevó al 80%, continuando su incremento hasta alcanzar la cobertura universal actual.

La cantidad de personas que residen por hogar oscila en su mayoría entre 2 y 5 personas, habiéndose relevado casos de hasta 9 personas por hogar. El déficit habitacional traducido en hacinamiento y viviendas compartidas entre familiares es moneda corriente en el barrio.

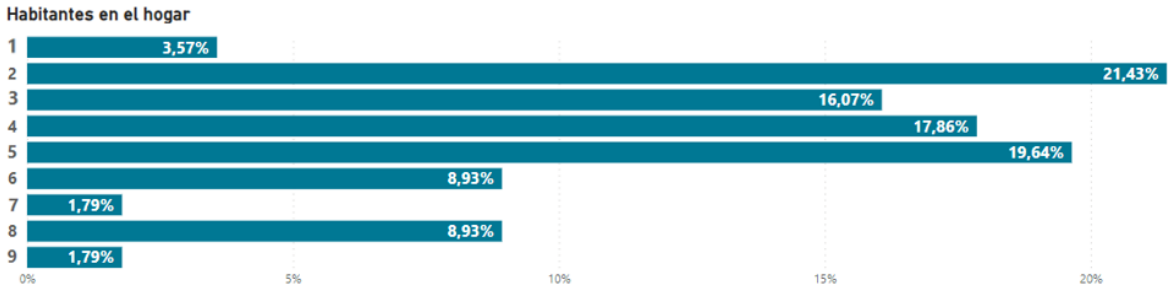

Fuente: elaboración propia en base a encuestas realizadas

En cuanto a la situación laboral, casi el 26% declara poseer trabajo registrado, con una distribución pareja entre hombres y mujeres. Durante el desarrollo de las encuestas, que en su mayoría fueron realizadas con formato de entrevista, una porción importante de las personas con trabajo registrado indicó trabajar en Cooperativas barriales o en el Municipio de Gral. San Martín, el cual cuenta con una presencia importante dentro del barrio con centro de salud, centro juvenil y jardín de infantes.

El 23% de las personas indicó que su principal fuente de ingresos es un Plan Social, en su mayoría de los programas Potenciar Trabajo y Asignación Universal por Hijo, destacándose en este segmento que el 100% de las personas son mujeres. Según Benza y Kessler (2021), los programas de transferencias condicionadas (por ejemplo, asistencia escolar y vacunación), han sido efectivos a un costo reducido. Al ser programas dirigidos a

sectores de bajos recursos, los autores concluyen en que “estos programas han ayudado a mejorar las condiciones de vida y a reducir la incidencia e intensidad de la pobreza” (p. 65).

En una proporción levemente menor se encuentran trabajadores informales, donde 2 de cada 3 son hombres. Dentro de esta categoría encontramos tanto trabajadores en relación de dependencia no registrados como independientes cuentapropistas sin aportes a la seguridad social. Seguidamente encontramos un 16% de desocupados, y un 9% de jubilados o pensionados.

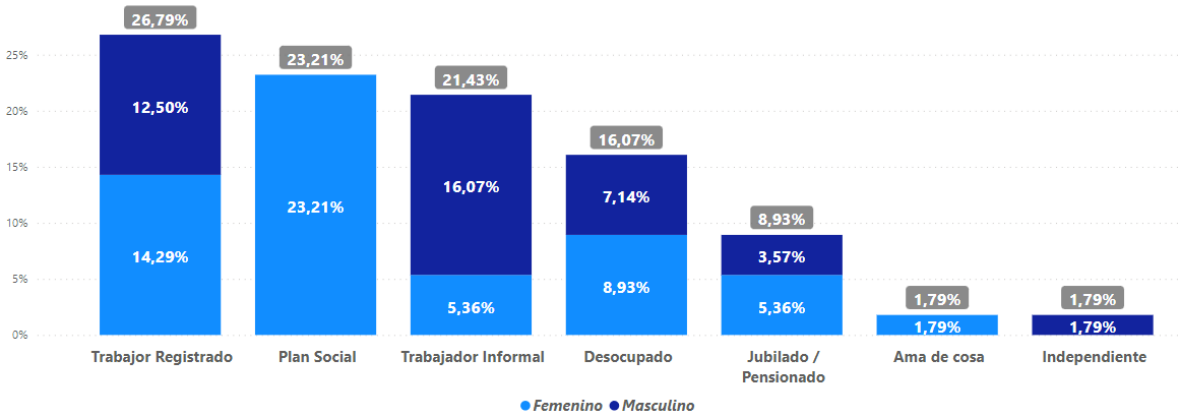

Fuente: elaboración propia en base a encuestas realizadas

Al indagar sobre el acceso a teléfonos celulares, el 77% indicó poseer smartphone, y entre ellos el 85% con acceso a internet prepago o abono fijo en proporciones similares. Al realizar la apertura por sexo, se observa que la cuantía de hombres sin celular es de un 22%, alcanzando 33% en el rango de edad 18 a 28 años, y un 40% en más de 49 años. En cuanto a mujeres, el total sin celular se reduce al 12% sin discrepancias por edad.

Durante el relevamiento muchas personas han indicado que poseen un celular por familia compartido con sus integrantes, y quienes no poseen internet por datos móviles utilizan conexión wifi propia o de algún vecino.

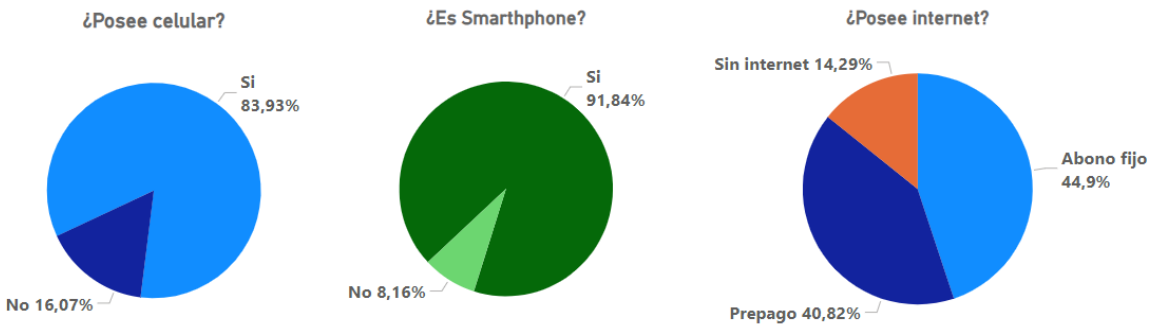

Fuente: elaboración propia en base a encuestas realizadas

4.3 Mecanismos de financiamiento

Como se describió en el marco teórico, el financiamiento puede resultar un factor fundamental para el desarrollo de los barrios populares. En las encuestas realizadas se buscó determinar cuál es el grado de penetración del sistema financiero en la vida de los habitantes del barrio, y cuál es el destino del financiamiento para quienes acceden.

Respecto a la tenencia de tarjeta de crédito, solo el 12,5% de los encuestados indicó contar con la titularidad, aunque solo unos pocos la utilizan. Durante el relevamiento, las personas se mostraron mayormente reticentes a realizar compras en cuotas, prefiriendo reunir el dinero y realizar la compra una vez alcanzada la suma. Entendemos que este tipo de barrera autoimpuesta tiene un origen cultural además de la falta de educación financiera. (Speak y Graham, 2000). Este dato contrasta contra lo informado por el BCRA en el informe de inclusión financiera (2024), donde indica que las tarjetas de crédito como tipo de asistencia crediticia se mantienen como el medio preferido por la población, alcanzando casi el 40%.

En cuanto al acceso a préstamos personales, se observó un acceso mucho más amplio al esperado. El 50% de las personas accedieron a un préstamo, siendo el 68% de ellos de sexo femenino. Al consultar sobre el acreedor, Bancos y Anses acumularon el 62%, encontrándose en menor medida y en igual proporción familiares, fintech y prestamista del barrio. Por último, se registraron casos puntuales donde empleador y sindicato otorgaron financiamiento.

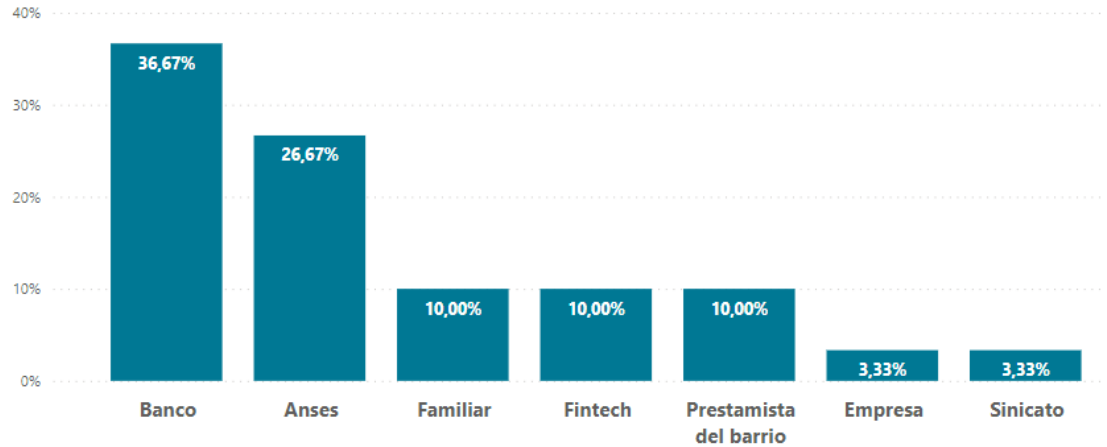

Fuente: elaboración propia en base a encuestas realizadas

Todas las personas que accedieron a un préstamo en el sistema financiero tradicional poseen trabajo registrado en relación de dependencia, no habiendo una inclinación hacia

algún género en particular. La situación es diferente para quienes tomaron financiamiento con Anses, todas ellas son de sexo femenino, y en su mayoría titulares de planes sociales, jubilados y pensionados. Se destaca aquí la articulación del rol del Estado posibilitando el acceso al crédito a tasas de interés inferiores a las de la banca tradicional[13].

Al indagar sobre el destino del financiamiento, observamos que el 50% se destina a financiar la mejora de infraestructura de los hogares, y el otro 50% a consumo, destacándose entre ellos el financiamiento de gastos corrientes y refinanciamiento de deudas.

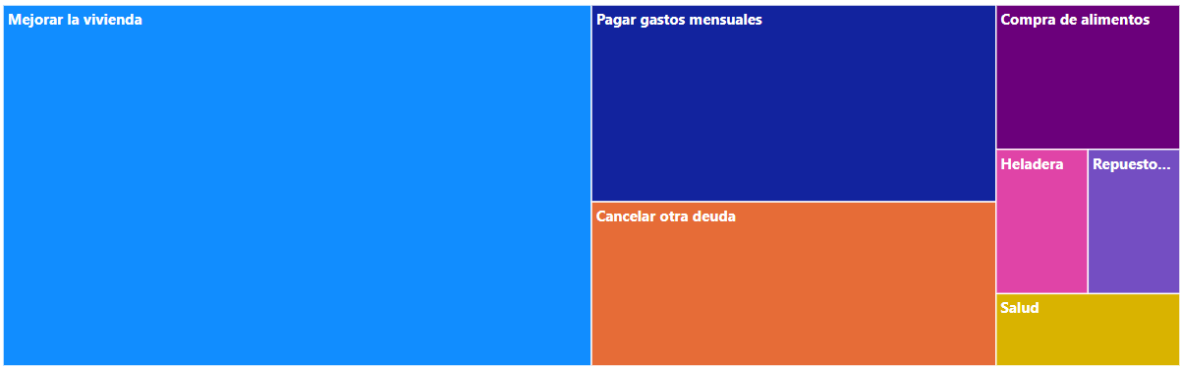

Fuente: elaboración propia en base a encuestas realizadas

De las personas que accedieron a un crédito otorgado por un prestamista del barrio, solo una indicó haberlo tomado recientemente con la finalidad de cancelar otra deuda. Su situación laboral es desocupada, de sexo femenino y a cargo de una familia de 5 personas. El monto del crédito fue de $100 mil a pagar en 5 cuotas mensuales de $30 mil. Con estos datos buscamos calcular la tasa interna de retorno para determinar el costo del financiamiento, resultando una TNA del 183%, y un CFT del 448%. El costo de acceso al financiamiento para esta persona fue aproximadamente 30 p.p.a. superior al costo de un crédito bancario, y 8 p.p.a. al de una fintech[14]. A pesar de haberse relevado datos de un solo crédito, puede considerarse certero lo indicado por Allen et al. (2012) respecto a que personas de bajos recursos son, es su mayoría, excluidas de oportunidades laborales en la economía formal, y en consecuencia ahorran y se endeudan de manera informal, recurriendo a vías alternativas informales más costosas, insuficientes o inseguras.

[13] Al momento de realizarse el relevamiento, Anses ofrece créditos de hasta $400 mil a titulares de jubilaciones y pensiones, y hasta $150 mil para titulares de pensiones no contributivas y pensión universal para el adulto mayor, con una TNA del 29% y plazo hasta 36 meses.
[14] Tasas de Préstamos Personales (TNA) a no clientes Bancos: BNA 153%, BAPRO 156%, Ciudad 159%. Fintech: Mercado Pago 175%

Por último, sobre el universo de personas que nunca han tomado un préstamo, se buscó determinar su intención de acceder a uno en caso de tener la oportunidad. Los resultados indican que el 47% de las personas tomaría un crédito, un 13% no lo sabe, y un 40% no lo tomaría. Sobre quienes indicaron que accederían, la mitad son desocupados o trabajadores informales, un tercio recibe plan social, y el resto es trabajador registrado.

4.4 Servicios financieros de la banca tradicional

La tenencia de cuentas alcanza casi el 80% de los encuestados, siendo en su mayoría quienes poseen caja de ahorro mujeres beneficiarias de asignaciones sociales. Quienes no poseen cuenta son en gran mayoría hombres desocupados o trabajadores informales que declaran no ser titulares del producto por varios motivos: desinterés, falta de dinero, desconocimiento, y ausencia de necesidad. De acuerdo con lo informado por el BCRA (2024), donde en los últimos años la tenencia de cuentas ha alcanzado a casi la totalidad de la población adulta, puede presumirse que el segmento minoritario que no accede a cajas de ahorro o cuentas de pago se concentra en barrios populares.

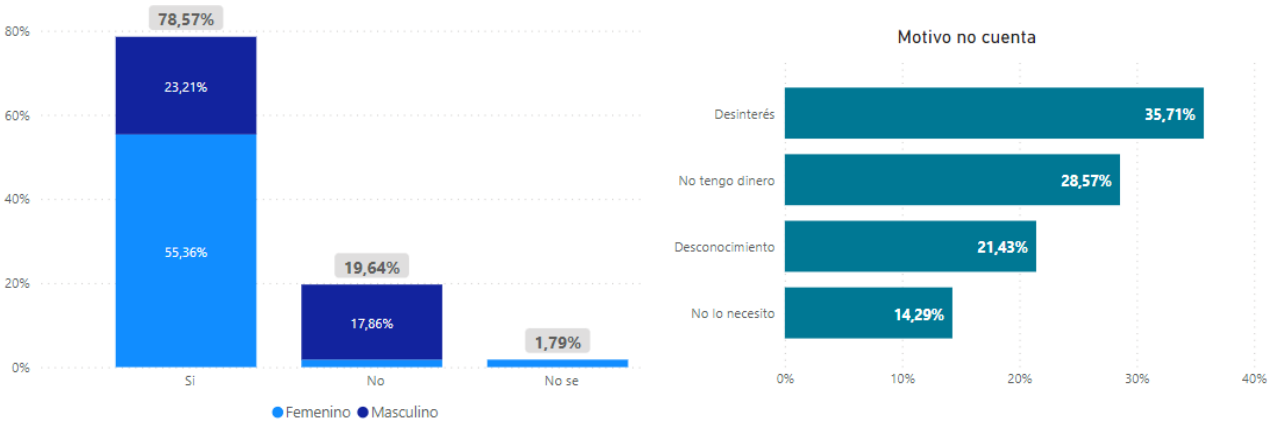

Fuente: elaboración propia en base a encuestas realizadas

Al indagar sobre qué operaciones realizan las personas con caja de ahorro, las extracciones de efectivo lideran con un 37%, seguido de pagos con 25% y transferencias 20%. La recarga de celular es una operación usual en los barrios populares dado que una porción importante posee internet prepago, esta operación alcanza el 15%. Se registraron casos puntuales que realizan depósitos y plazo fijo.

Fuente: elaboración propia en base a encuestas realizadas

En cuanto a tarjeta de débito, la tenencia alcanza un 71%, siendo quienes realizan extracciones y pagos un 57%, y solo extracciones un 43%. A pesar de registrarse un nivel considerablemente alto de tenencia de cuentas y tarjeta de débito, la preferencia a la hora de realizar transacciones se inclina notablemente hacia el efectivo como medio de pago.

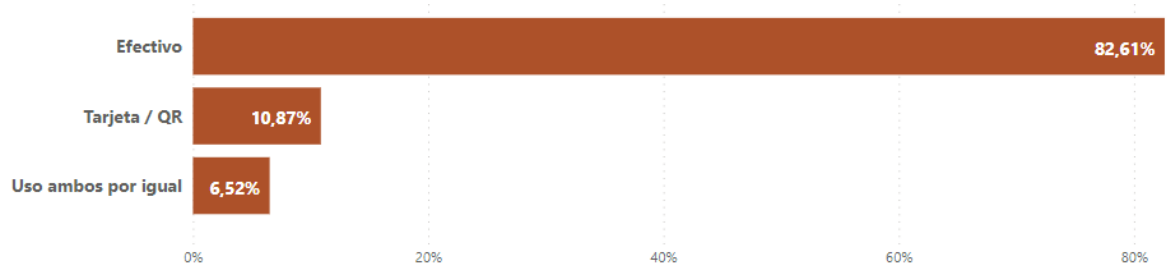

Fuente: elaboración propia en base a encuestas realizadas

Al indagar el motivo de esa preferencia, la facilidad y costumbre se reportaron como los principales motivos, mostrando una notable ausencia de presencia del sistema bancario y educación financiera, limitándose el primero solo a ser principalmente un medio para las transferencias Estado-Beneficiario, o Empleador-Empleado.

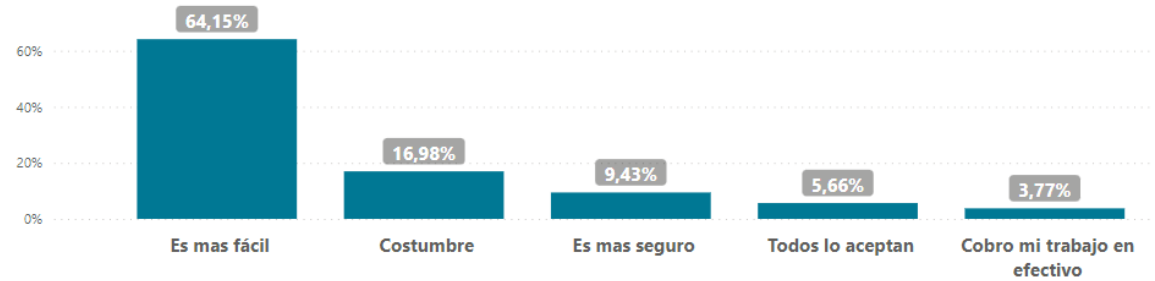

Fuente: elaboración propia en base a encuestas realizadas

Como hemos mencionado anteriormente, Carballo (2020) explica que no basta con ser titular de una cuenta bancaria para clasificar a un individuo como financieramente incluido, es necesario que la Banca Pública en articulación con el Estado Nacional continúen

con políticas tendientes a intensificar el uso de servicios financieros por parte de la población de barrios populares.

4.5 Rol de las fintech

Al indagar si las personas con teléfonos smartphone poseen alguna aplicación donde manejen dinero (billetera digital), el 55% indicó tener al menos una app instalada y utilizarla. Del 45% que no, la mitad declaró conocer alguna billetera. El resultado del recuento de billeteras digitales posiciona a Mercado Pago con un 40%, seguido de BNA+ (Banco Nación) y Cuenta DNI (Banco Provincia) con 22% cada una, y en menor medida otros bancos.

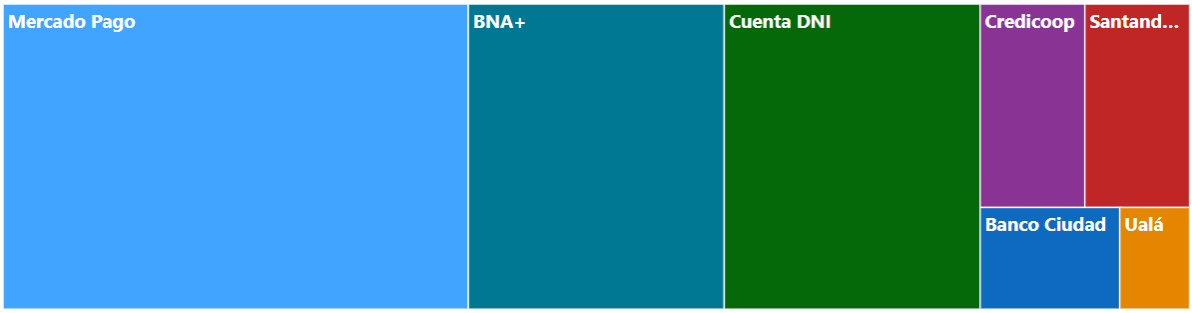

Fuente: elaboración propia en base a encuestas realizadas

Se observa un fenómeno de tenencia conjunta entre apps bancarias y fintech, en línea con lo observado por el BCRA (2023), que marca un 76% de cobertura en el rango etario de entre 25 a 29 años, pero porcentuales bajos en edades más avanzadas. En nuestra muestra, el rango etario entre 18 y 28 años muestra una alta preferencia a la convivencia de apps, principalmente en el sexo femenino. En los rangos intermedios, la tenencia conjunta es similar a la tenencia de solo app bancaria, aunque prevalecen las personas que no poseen billetera digital. Por último, en el rango de personas con más de 49 años, la gran mayoría no posee billetera digital, y quienes tienen cuenta es solo bancaria.

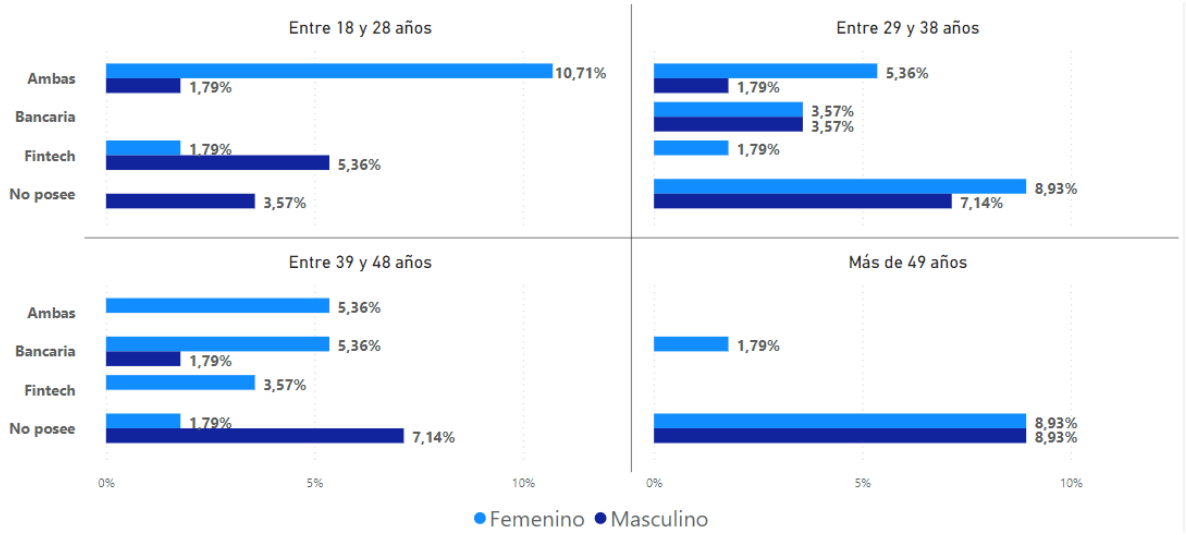

Fuente: elaboración propia en base a encuestas realizadas

Adicionalmente se buscó indagar sobre el uso de pagos QR. Los resultados indican que el 42% de quienes poseen billetera digital nunca realizaron pagos QR, a pesar de que, según lo observado, existe una gran cantidad de comercios en el barrio con aceptación de esta forma de pago. Un 38% indica realizar pagos unas pocas veces al mes, y porcentajes cercanos al 10% lo realizan con mayor frecuencia

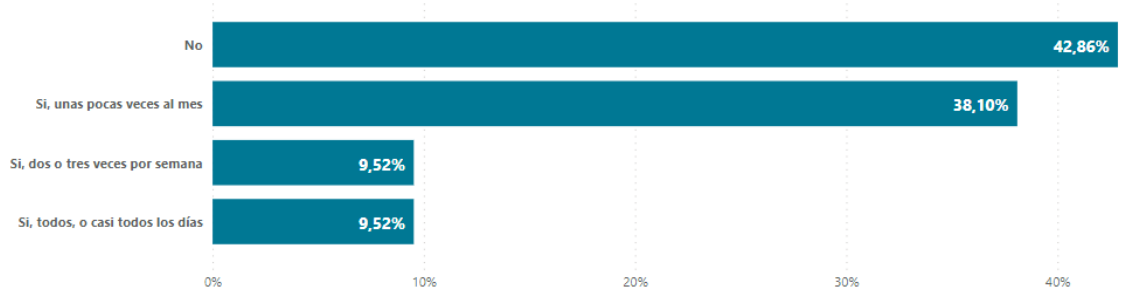

Fuente: elaboración propia en base a encuestas realizadas

Por último, se observó una mayor transaccionalidad entre personas que utilizan billeteras digitales, el 35% de ellos indica realizar frecuentemente transferencias, pagos, recarga celular y extracciones, convirtiendo a este segmento (10% del total encuestado) al único con características asimilables a financieramente incluido.

5. Propuesta de intervención

Durante el desarrollo del presente trabajo se han visualizado las limitaciones que poseen los habitantes del Barrio La Carcova en cuanto a acceso y uso de servicios financieros, quedando así una gran parte de su población excluida de los beneficios que esta ofrece. Los vecinos del barrio trabajan formal o informalmente, consumen, se financian, y quienes pueden ahorran al igual que cualquier habitante del país, pero carecen de herramientas para obtener rendimientos de su ahorro en contextos inflacionarios, acceso a los habituales descuentos bancarios en consumo con medios de pago digitales, y posibilidad de tomar financiaciones en el sistema a tasas de interés no usuarias.

Habiéndose demostrado los beneficios económicos y sociales que brinda la inclusión financiera en las sociedades, siendo una herramienta para elevar la calidad de vida a mediano y largo plazo, nos proponemos desarrollar una propuesta de intervención que tendrá como objetivo mejorar el acceso a servicios financieros para habitantes de barrios populares y un aumento en la rentabilidad y reducción de costos de las instituciones financieras producto del incremento de saldos vista y plazo, como así también de los ingresos producto de una mayor transaccionalidad.

La propuesta contará de cuatro etapas:

1) Como punto de partida creemos que es necesario y fundamental conocer las necesidades de los habitantes. No se puede ofrecer soluciones a las necesidades que no se conocen. En este trabajo, en un barrio particular y una muestra por cuotas de 60 personas, se conoció -entre otros- que existe una importante necesidad de crédito para desarrollo habitacional. Por otro lado y referido a la tenencia de cuentas, quienes no son titulares han indicado en su mayoría que simplemente no les interesa. Este desinterés puede devenir del desconocimiento y el modo instalado de transaccionar, o ser simple y genuino desinterés. Las instituciones financieras y las fintech se mantienen alejadas de las complejas realidades sociales que acontecen en barrios populares, y en consecuencia ofrecen productos y servicios que pueden no son acordes a esa realidad. Partiendo de la premisa de que la economía es una ciencia social, una correcta investigación social apuntada a servicios financieros, desarrollada conjuntamente entre instituciones financieras y universidades o consultoras brindará un diagnóstico que servirá de punto de partida para el desarrollo de productos para el segmento objetivo.

2) Una vez realizado el diagnóstico, deben desarrollarse los productos y servicios que apliquen a las necesidades detectadas. Las instituciones financieras deberán analizar que riesgos asumirán y que garantías requerirán en el caso de dirigir financiamiento, y definir el modo de acercamiento que rompa las barreras de acceso, tanto en la óptica presencial como digital. El rol del Banco Central será fundamental para propiciar el financiamiento requerido, disponiendo por ejemplo, que las entidades financieras puedan computar como deducción de la exigencia del efectivo mínimo un porcentual de los préstamos otorgados al segmento, reduciendo así significativamente el costo de fondeo, como es habitual actualmente en algunas líneas de crédito[15].

3) Los productos y servicios que se desarrollen, o la adecuación de los actuales, debe ser simple, de manera que el usuario se sienta cómodo y entienda el producto. Un ejemplo claro es Mercado Pago en sus inicios. Si bien la aplicación tenía pocas funcionalidades, las realizaba bien y de manera fácil y sencilla para el usuario, logrando así la penetración observada en el barrio La Carcova. Un onboarding en pocos pasos, funcionalidades fáciles de comprender, en lenguaje sencillo y claro pueden lograr potenciar su uso. El mismo concepto debe mantenerse para los canales presenciales: muchas veces los bancos son distantes en la atención al público y utilizan el lenguaje de la jerga para con sus clientes, quienes no tienen por qué conocerlo, generando desconfianza y falta de transparencia. Simplificar los productos y servicios ayudará a eliminar algunas barreras de acceso vinculadas a la demanda.

4) Por último, es necesaria la articulación del Estado en sus diferentes niveles con las instituciones financieras para lograr el acercamiento necesario. El desarrollo de talleres educativos con nociones básicas de finanzas y de servicios bancarios o de fintech ayudará a generar confianza en nuevos usuarios y una penetración en barrios populares. El desconocimiento actual sobre los servicio financieros en los sectores más vulnerables es en muchos casos el disparador de la exclusión. Como se ha visto, una gran cantidad de personas en el barrio La Carcova son titulares de cuentas bancarias o de pago, pero su uso se limita a extracciones y eventualmente pagos, siento esto insuficiente para considerarlas incluidas

[15] Véase punto 1.5 “Disminución de la exigencia en promedio en pesos” del Texto Ordenado Efectivo Mínimo

financieramente. La educación financiera es una herramienta fundamental para que estas personas accedan a los beneficios que esta brinda.

Creemos que estos cuatro pilares son la base de un proceso que debe desarrollarse de manera ininterrumpida y debe retroalimentarse: diagnóstico para comprender las necesidades, desarrollo de productos y servicios que logren cubrir las necesidades diagnosticadas, simpleza y asequibilidad para facilitar el acceso, y articulación estado-sistema financiero para potenciar la inclusión financiera.

A diferencia de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera 2020-2023, la cual ha diagnosticado que el principal impedimento para lograr una inclusión financiera no es por una falta de oferta, sino por escasez de la demanda de productos y servicios (ENIF, 2020), nuestro diagnóstico preliminar establece que la oferta de servicios no es la adecuada para el segmento estudiado, provocando una falta de demanda apalancada por barreras de acceso y desconocimiento. Para resolver esta problemática, la presente propuesta de intervención propone conocer las necesidades y desarrollar los productos y servicios esperados por la población objeto, potenciando así, junto con un programa integral, promover la inclusión financiera en barrios populares.

6. Conclusiones

El abordaje de la problemática sobre acceso a servicios financieros en barrios populares presenta múltiples desafíos dada la complejidad socio-económica de la población, la cual ha sido históricamente desatendida por las instituciones financieras formales. El presente trabajo buscó indagar sobre el grado de profundidad que tienen tanto bancos como fintech o neobancos como resultado del proceso de inclusión financiera desarrollado los últimos años, apalancado por el estado nacional en su Estrategia Nacional de Inclusión Financiera iniciada en 2020.

Como objetivos específicos nos hemos propuesto indagar sobre los mecanismos de financiamiento que utilizan los habitantes del barrio La Carcova, explorar sobre el conocimiento de los servicios financieros de la banca tradicional, e indagar sobre la presencia y rol de las fintech como medio de pago.

A través del relevamiento de datos se pudo confirmar que la tenencia de cuentas, tanto individual como conjunta (banco y fintech), presenta una cobertura importante, aunque su uso se encuentra limitado a extracciones y pagos con tarjeta de débito, siendo el efectivo el medio de pago preferido por la población del barrio. Se ha constatado que las cuentas bancarias son, en su mayoría, abiertas para la prestación de beneficios sociales, o por empleadores para el caso de quienes trabajan en relación de dependencia.

A pesar de que 2 de cada 3 personas poseen teléfono celular smartphone con datos móviles, son pocos los usuarios de cuentas que perciben los beneficios de la inclusión financiera. Según se ha expuesto, solo 1 de cada 10 personas ha mostrado estar integrada al sistema financiero realizando transacciones mas allá de extracciones y pagos con tarjeta, a pesar de que la mayoría de las personas conoce las billeteras digitales más populares. La tenencia de billeteras digitales de fintech y su uso extendido en transferencias y recarga celular se presenta especialmente en la población joven.

Aunque muy pocas personas han accedido a tarjetas de crédito, el financiamiento a través de préstamos resultó ser mayor al esperado, tanto en cantidad de usuarios como en calidad. Las personas que han accedido a préstamos lo han hecho -en su mayoría- a través de bancos y Anses, obteniendo un costo financiero menor al de financiarse con prestamistas informales. Al analizarse el destino de las financiaciones, siendo que la mayoría de las personas utilizó el crédito para mejorar la vivienda donde habita, se observa una importante

necesidad de desarrollo urbano que no está siendo atendida por las organizaciones financieras.

Mediante las encuestas realizadas, las cuales en ocasiones han tenido formato de entrevista, se pudo relevar que existe una notable falta de educación financiera, especialmente en medios de pago y financiamiento. Sobre los medios de pago, a pesar de contar la mayoría de las personas con tarjeta de débito, el efectivo se posicionó como el instrumento preferido por la población, siendo la facilidad de transaccionar su principal motivo de uso, quedando así excluidos de los beneficios ofrecidos por las entidades financieras por pagos con tarjeta o QR. Por otro lado, se observó que las personas encuestadas no advierten sobre la pérdida de poder de compra que sufre el dinero por su atesoramiento en efectivo.

Respecto al financiamiento, si bien el acceso ha sido considerable, se presentó en repetidas ocasiones la preferencia de no endeudarse en cuotas para la compra de un bien. Al indagar sobre las causas, las personas han mostrado desconocimiento sobre el sistema financiero tradicional o créditos gubernamentales en cuanto a oferta y costos, imponiéndose como premisa que el crédito es compromiso y no oportunidad, sensación que creemos que se encuentra vinculada a la inestabilidad laboral y barreras culturales.

De acuerdo con las observaciones realizadas, podemos concluir que se ha verificado parcialmente la hipótesis planteada: según se esperaba, el acceso a servicios financieros en el Barrio Popular La Carcova es limitado -aunque su alcance es mayor en las poblaciones más jóvenes- y el uso del efectivo prevalece como medio de pago. Por el lado del financiamiento, su acceso alcanza a una parte importante de la población, siendo el mismo mayor a lo esperado. Se ha observado que, si bien gran parte de la población posee cuenta en bancos y/o fintech, su inclusión a otros productos y servicios es escasa. Se evidencia además que, a pesar de las acciones llevadas a cabo por el Estado mediante la Estrategia Nacional mencionada y la apertura masiva de cuentas para transferencias de fondos del estado, aún existe una incapacidad del sistema financiero -especialmente tradicional- en desarrollar productos que suplan las necesidades de la población residente en barrios populares, acceder, educar e incluirlos financieramente.

Por este motivo, se ha desarrollado una propuesta de intervención con el objeto de facilitar a las instituciones financieras y al Estado en sus diferentes niveles el proceso que creemos necesario que deben a llevarse a cabo para propiciar el acceso a servicios financieros en barrios populares. La propuesta, desarrollada en cuatro instancias, propone efectuar un

diagnóstico certero acerca de las necesidades de la población objeto, y el desarrollo de productos y servicios direccionados a satisfacer las necesidades detectadas.

Si bien la tarea implica el compromiso y esfuerzo de diferentes actores en articulación con el sector público, dados los beneficios observados en la evidencia empírica creemos que el proceso de inclusión financiera debe ser tomado política para un desarrollo sostenible.

7. Referencias bibliográficas y bibliografía

Allen, F., Demirgüc-Kunt, A., Klapper, L., Martinez Peira, M. (2012). The foundations of financial inclusion: Understanding ownership and use of formal accounts. Banco Mundial.

Amarante, V. y Colacce, M. (2018). ¿Más o menos desiguales? Una revisión sobre la desigualdad de los ingresos a nivel global. CEPAL.

Angelucci, M., Karlan, D. y Zinman, J. (2013), "Win Some Lose Some? Evidence from a Randomized Microcredit Program Placement Experiment by Compartamos Banco", NBER Working Papers 19119, Cambridge, Mass., National Bureau of Economic Research.

Arner, D., Barberis, J. y Buckley R. (2015). The evolution on fintech: A new post-crisis paradigm? UNSW Sydney.

Banco Central de la República Argentina. (2023). El BCRA prórroga la línea con facilidades para el financiamiento de las MiPyMEs. https://www.bcra.gob.ar/Noticias/prorroga-financiamiento-mipymes.asp

Banco Central de la República Argentina. (2022). Informe de Inclusión Financiera, Abril de 2022. BCRA.

Banco Central de la República Argentina. (2023). Informe de Inclusión Financiera, Abril de 2023. BCRA.

Banco Central de la República Argentina. (2023). Informe de Inclusión Financiera, Octubre de 2023. BCRA.

Banco Central de la República Argentina. (2024). Informe de Inclusión Financiera, Abril de 2024. BCRA.

Banco Central de la República Argentina. (2023). Línea de Financiamiento para la Inversión Productiva de MiPyME, texto ordenado al 12 de Octubre de 2023. BCRA.

Banco Central de la República Argentina. (2023). Uno de cada cuatro pagos con transferencia se inicia a través del código QR. https://www.bcra.gob.ar/noticias/Pagos-con-tranferencias-uno-cada-cuatro-con-qr.asp

Banco Central de la República Argentina. (2024). Informe mensual de Pagos Minoristas, Abril de 2024. BCRA.

Banco Central de la República Argentina. (s.f.). Educación Financiera. https://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Educacion-Financiera.asp

Banco Central de la República Argentina. (s.f.). Programas de Educación Financiera. https://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Programas-Educacion-Financiera-bcra.asp

Banco Interamericano de Desarrollo. (2015). Inclusión financiera en América Latina y el Caribe: Coyuntura actual y desafíos para los próximos años.

Banco Mundial. (2022). Entendiendo a la pobreza, temas, inclusión financiera. https://www.bancomundial.org/es/topic/financialinclusion/overview

Banerjee, A. y Duflo E. (2011), Poor Economics. Nueva York, Perseus Books.

Banerjee, A., Duflo E., Glennerster, R. y Kinnan, C. (2010) "The Miracle of Microfinance? Evidence from a Randomized Evaluation", Cambridge, Mass., Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab y Massachusetts Institute of Technology.

Bauchet, J., Marshall, C., Starita, L., Jeanette, T. y Yalouris, A. (2011), "Latest Findings from Randomized Evaluations of Microfinance", Foro 2, Washington, DC, CGAP, Financial Access Initiative, Innovations for Poverty Action y Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab.

Benza, G. y Kessler, G. (2021). La ¿nueva? Estructura social de América Latina. Siglo veintiuno editores. Siglo veintiuno editores.

Bruhn, M., y Love I. (2013), "The Economic Impact of Expanding Access to Finance in Mexico", en Robert Cull, Asli Demirgüç-Kunt y Jonathan Morduch, eds., Banking

the World: Empirical Foundations of Financial Inclusion, Cambridge, Mass., Massachusetts Institute of Technology Press.

CAF. (2015). Encuesta de Medición de las Capacidades Financieras en los Países Andinos. Informe Comparativo 2014. Banco de Desarrollo de América Latina.

CAF. (2018). Inclusión Financiera de las mujeres en América Latina. Situación actual y recomendaciones de política. Banco de Desarrollo de América Latina.

CAF. (2021). Políticas de inclusión financiera y las nuevas tecnologías en América Latina. Banco de Desarrollo de América Latina.

Carballo, I (2020). Inclusión financiera en poblaciones vulnerables de Argentina: un diagnóstico multidimensional en base al estudio empírico del Barrio Padre Carlos Mugica: ex Villa 31 y 31 bis. UBA. https://doi.org/10.24215/18521649e017

Centro de Investigación Social TECHO Argentina. (2021). Inclusión financiera, pagos digitales y mejoramiento de vivienda en barrios populares. https://argentina.techo.org/blog/2021/11/15/lorem-ipsum/

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2001). El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina. Naciones Unidas.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2017). Promoviendo la Inclusión Financiera a través de Políticas de Innovación de la Banca de Desarrollo.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018). La inclusión financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo. ECLAC Books. https://doi.org/10.18356/9678d8ac-es

Corporación Financiera Internacional - iFC (2014). Women-Owned SMEs: A Business Opportunity for Financial Institutions. International Finance Corporation.

Cull, R., Ehrbeck, T. y Holle, N. (2014). La inclusión financiera y el desarrollo: Pruebas recientes de su impacto. Enfoques n.o 92, Washington, DC: CGAP.

Decreto 358 de 2017. Creación del Registro Nacional de Barrios Populares. 22 de mayo de 2017.

Demirgüc-Kunt, A., Klapper, L. (2012). Measuring Financial Inclusion: The Global Findex Database. Banco Mundial.

Di Giannatale, S. y Roa, M. J. (2019). «barriers to formal saving: micro- and macroeconomic effects». Journal of Economic Surveys, Wiley Blackwell, vol. 33(2), pages 541-566, Abril.

Financial Stability Board (FSB). (4 de diciembre de 2023). FinTech. https://www.fsb.org/work-of-the-fsb/financial-innovation-and-structural-change/fintech/

FMI (2020). The promise of fintech: financial inclusion in the post COVID-19 era. Fondo Monetario Internacional.

Global Findex database 2021. (2022). Financial Inclusion, Digital Payments, and Resilience in the Age of COVID-19. Banco Mundial.

Goldman Sachs. (2014). Giving credit where it is due. How closing the credit gap for women-owned SMEs can drive global growth. Goldman Sachs Global Investment.

Jahan, S. y McDonald, B. (2011). A Bigger Slice of a Growing Pie", Finance and Development, Fondo Monetario Internacional.

Karlan, D., Ratan, A. y Zinman, J. (2014). Savings by and for the poor: A research review and agenda. Paper 346. Center for Global Development.

Kulfas, M. (2023). Un peronismo para el siglo XXI. Siglo veintiuno editores.

Lacalle Calderón, M., Rico Garrido, S., Márquez Vigil, J., y Durán Navarro, J. (2005). Glosario básico sobre microfinanzas. Fundación Nantik Lum.

Lodoño, J. y Székely, M. (2000). Persistent Poverty and Excess Inequality: Latin America, 1970-1995. SSRN Electronic Journal. https://doi.org/10.2139/ssrn.1815983

Ministerio de Desarrollo Social . (s.f.). Mapa de Barrios Populares. https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renabap/mapa

Ministerio de Economía. (2020). Estrategia Nacional de Inclusión Financiera. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/enif_2020-23_vf_011220_con_prologo_1.pdf

Ministerio de Economía. (2022). Una aproximación a la medición de la inclusión y las capacidades financieras. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/monitoreo-y-evaluacion_de_la_if-cp_jun_22.pdf

Ministerio de Economía. (21 de marzo de 2023). El Gobierno Nacional lanza programas de financiamiento para mujeres que emprenden y Pymes con perspectiva de género. https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-gobierno-nacional-lanza-programas-de-financiamiento-para-mujeres-que-emprenden-y-pymes

Moya, R., Panadeiros, M. y Templado, I. (2019). Inclusión financiera en la Argentina. Diagnóstico y propuestas de política. Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL).

Muhammad, Y. (2006). El banquero de los pobres: Los microcréditos y la batalla contra la pobreza en el mundo. Ediciones Paidós Ibérica.

Organización Internacional del Trabajo. (2013). Women and Men in the Informal Economy: A Statistical Picture, segunda edición, Ginebra, OIT.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2013). La educación financiera en América Latina y el Caribe, situación actual y perspectivas.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2020), Estrategias nacionales de inclusión y educación financiera en América Latina y el Caribe: retos de implementación.

Registro Nacional de Barrios Populares. (2022). Georreferenciación y caracterización de Barrios Populares.

Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: las rutas: cuantitativa y cualitativa y mixta. México: Mc Graw Hill

Sampieri, R., Collado, C. y Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación. Sexta edición.

SbiF. (2016). Género en el Sistema Financiero. Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Chile.

Secretaría de Integración Socio Urbana. (13 de julio de 2022). Barrios Populares en datos. https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/informesyestadisticas

Sistema del Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales. (2021). Estudio barrios populares, Condiciones de Vida, Vivienda y Hábitat en contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Speak, S., y Graham, S. (2000). Service Not Included: Social implications of private sector service restructuring in marginalised neighbourhoods. The Policy Press.

Spicker, P. (2009). Definiciones de Pobreza: Doce Grupos de Significados. CLACSO.

Tedesco, J. (2012). Educación y justicia social en América Latina. Buenos Aires, FCE.

Vergara Parra, A. (2013). Situación habitacional de los hogares y características de las viviendas en el barrio La Carcova del partido de San Martín. Aportes para la gestión de políticas orientadas a mejorar los procesos de producción social del hábitat. Elaboración y confección de muestra representativa. Documento-Informe. Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) y Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad del Partido de General San Martín, Buenos Aires.

8. Anexos

1) Encuesta

1. Sociodemográfico

1.1) ¿En qué zona reside el encuestado?

Ingreso
Centro
Arroyo
Vías

1.2) Sexo

Masculino
Femenino
Otro

1.2) ¿Edad? Ingresar en número

_____

1.3) Nivel educativo alcanzado

Primario incompleto
Primario completo
Secundario incompleto
Secundario completo

1.4) Situación laboral

Trabajo en blanco
Trabajo en negro
Soy monotributista
Soy desocupado
Cobro un Plan Social
Jubilado / Pensionado
Otro

1.4) ¿Cuántas personas habitan en el hogar? Ingresar el número

_____

2. Conectividad

2.1) ¿Posee teléfono celular?

Si
No

2.2) ¿Su teléfono permite descargar aplicaciones como WhatsApp, Facebook o Instagram?

Si
No

2.3) ¿Posee conexión a internet? ¿De qué tipo?

No
Si, prepago
Si, abono fijo

2.4) ¿Posee alguna aplicación donde maneje su dinero?

Si
No

2.5) En caso de haber respondido NO, ¿Conoce alguna aplicación para manejar su dinero?

Si
No

2.6) En caso de haber respondido SI, ¿Qué aplicación o aplicaciones utiliza?

Mercado Pago
Cuenta DNI
BNA+

Ualá
No tengo
Otros

2.7) Clasificación de la aplicación (a cargo del entrevistador)

Bancaria
Fintech
Ambas

3. Cuentas

3.1) ¿Posee caja de ahorro, o algún tipo de cuenta donde tenga dinero depositado?

Si
No
No se

3.2) En caso de haber respondido SI, ¿Realiza alguna de las siguientes operaciones? (Selección múltiple)

Depósitos
Extracciones
Pago
Transferencias
Recarga de celular
Plazo Fijo
Otro:

3.3) ¿Realizas estas transacciones presencialmente en el banco, o desde el celular?

Presencialmente en el Banco
Desde el celular
Ambos

3.4) En caso de NO poseer cuenta, ¿Cuál es el motivo?

Desconocimiento

Desinterés
Desconfianza
No lo necesito
Es caro
No tengo dinero
Otros:

4. Medios de Pago

4.1) ¿Tenés tarjeta de débito?

Si
No
No se

4.2) En caso de haber respondido SI, ¿Para qué utilizas la tarjeta?

Extracciones
Pagos
Ambos

4.3) ¿Posees tarjeta de crédito?

Si
No
No se

4.4) En caso de poseer aplicación móvil con tu dinero ¿Realizas pagos con QR?

No
Si, unas pocas veces al mes
Si, dos o tres veces por semana
Si, todos o casi todos los días

4.5) En caso de tener cuenta, ¿Pagas más con efectivo o con tarjeta / QR?

Efectivo
Tarjeta / QR

Ambas

4.6) Si usas más efectivo, ¿Por qué motivo?

Es más seguro
Es más fácil
Todos lo aceptan
Costumbre
Cobro mi trabajo en efectivo
No sé cómo pagar con tarjeta o QR
No me aceptan tarjeta
Otro:

5. Endeudamiento

5.1) ¿Tenés o tuviste algún tipo de préstamo?

Si
No

5.2) En caso de haber respondido NO, ¿Sacarías un préstamo en caso de tener la posibilidad?

Si
No
No se

5.3) En caso de haber sacado un crédito, ¿Con quién fue?

Banco
Fintech
Prestamista del barrio
Familiar
Anses
Otro:

5.4) En caso de haber sacado un crédito con un familiar o prestamista, ¿Podés indicarme monto, cuotas y periodicidad de pago?

_____

5.5) Si sacaste un crédito, ¿Para qué utilizaste el dinero?

Mejora de la vivienda
Compra de alimentos
Pagar gastos mensuales
Cancelar otra deuda
Otro:

2) Mapa del barrio La Carcova

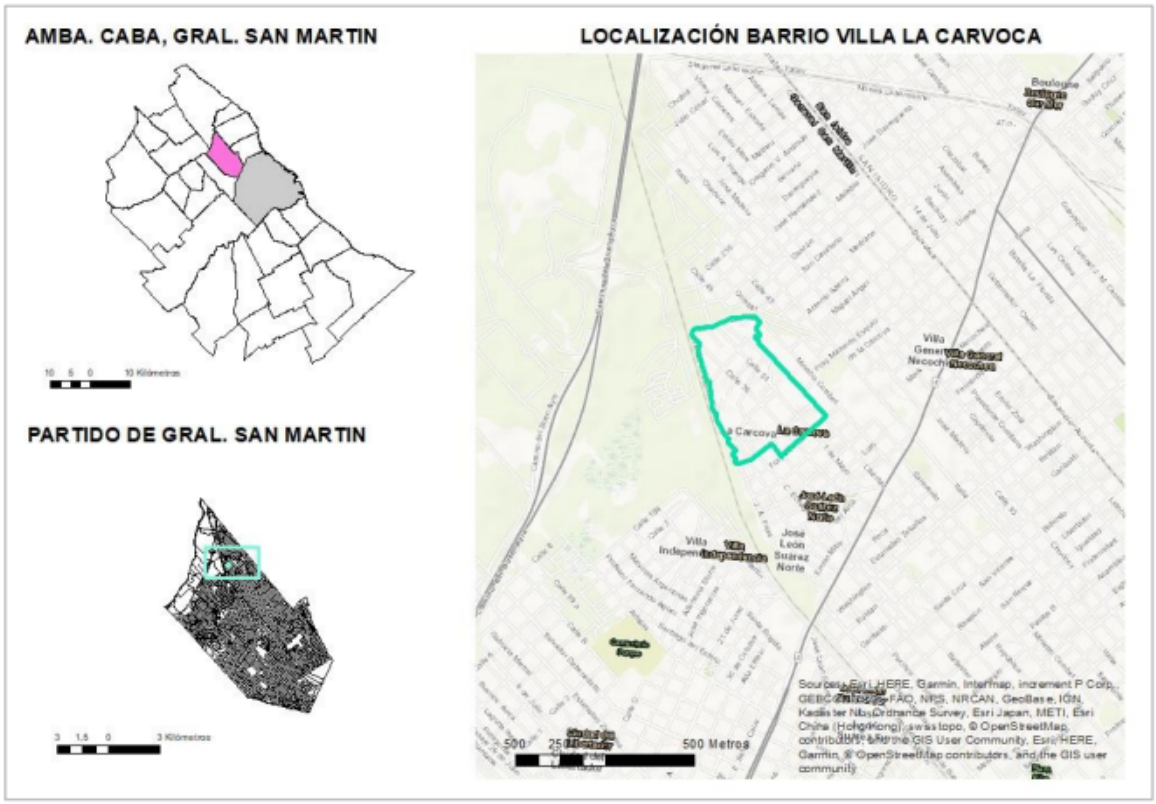

Fuente: Vergara Parra, A. (2013)

Fuente: Elaboración propia